



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**COMPARACIÓN, COSO 2013 Y COSO ERM 2017 Y SU INCIDENCIA EN LOS
CRITERIOS, NORMAS Y PROCEDIMIENTOS APLICADOS.**

Trabajo de Titulación para optar al título de Licenciado en Contabilidad y Auditoría

Autor:

Verdezoto Gómez Dennys Javier

Tutor:

MsC. Alexandra Lorena López Naranjo.

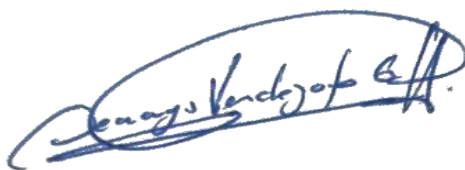
Riobamba, Ecuador. 2023

DECLARATORIA DE AUTORÍA

Yo, Dennys Javier Verdezoto Gómez, con cédula de ciudadanía 0604751446, autor del trabajo de investigación titulado: Comparación, COSO 2013 y COSO ERM 2017 y su incidencia en los criterios, normas y procedimientos aplicados, certifico que la producción, ideas, opiniones, criterios, contenidos y conclusiones expuestas son de mí exclusiva responsabilidad.

Asimismo, cedo a la Universidad Nacional de Chimborazo, en forma no exclusiva, los derechos para su uso, comunicación pública, distribución, divulgación y/o reproducción total o parcial, por medio físico o digital; en esta cesión se entiende que el cesionario no podrá obtener beneficios económicos. La posible reclamación de terceros respecto de los derechos de autor (a) de la obra referida, será de mi entera responsabilidad; librando a la Universidad Nacional de Chimborazo de posibles obligaciones.

En Riobamba, a los 18 días de diciembre del 2023



Dennys Javier Verdezoto Gómez

C.I: 0604751446



ACTA FAVORABLE - INFORME FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

En la ciudad de Riobamba, a los 19 días del mes de julio de 2023, luego de haber revisado el Informe Final del Trabajo de Investigación presentado por el estudiante Dennys Javier Verdezoto Gómez con CC: 0604751446, de la carrera Contabilidad y Auditoría y dando cumplimiento a los criterios metodológicos exigidos, se emite el ACTA FAVORABLE DEL INFORME FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN titulado "Comparación, COSO 2013 y COSO ERM 2017 y su incidencia en los criterios, normas y procedimientos aplicados", por lo tanto se autoriza la presentación del mismo para los trámites pertinentes.

MsC. Alejandra Lorena López Naranjo

TUTOR (A)

CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Quienes suscribimos, catedráticos designados Miembros del Tribunal de Grado para la evaluación del trabajo de investigación “Comparación, COSO 2013 y COSO ERM 2017, y su incidencia en los criterios normas y procedimientos aplicados”, presentado por Dennys Javier Verdezoto Gómez, con cédula de identidad número 0604751446, bajo la tutoría de MsC. Alexandra Lorena López Naranjo; certificamos que recomendamos la APROBACIÓN de este con fines de titulación. Previamente se ha evaluado el trabajo de investigación y escuchada la sustentación por parte de su autor; no teniendo más nada que observar.

De conformidad a la normativa aplicable firmamos, en Riobamba a los 18 días de diciembre del 2023.

Presidente del Tribunal de Grado
Msc. Otto Arellano Cepeda



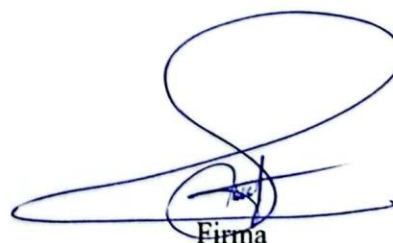
Firma

Miembro del Tribunal de Grado
Msc. Marco Moreno Castro



Firma

Miembro del Tribunal de Grado
Msc. Jhonny Coronel Sánchez



Firma



CERTIFICADO ANTI PLAGIO

Riobamba, 5 de diciembre del 2023

Que, **DENNYS JAVIER VERDEZOTO GÓMEZ** con C.I **0604751446**, estudiante de la carrera de **CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS**; ha trabajado bajo mi tutoría el trabajo de investigación titulado **“COMPARACIÓN, COSO 2013 Y COSO ERM 2017 Y SU INCIDENCIA EN LOS CRITERIOS, NORMAS Y PROCEDIMIENTOS APLICADOS”**, que corresponde al dominio científico **DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y EDUCATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA Y CIUDADANA** y alineado a la línea de investigación **GESTIÓN SOCIOECONÓMICA, CONTABLE, TRIBUTARIA Y LABORAL**, cumple con el **10% (DIEZ POR CIENTO)** reportado por el sistema anti plagio **URKUND**, porcentaje aceptado de acuerdo a la reglamentación institucional, por consiguiente, autorizo continuar con el proceso.

Msc. Alexandra Lorena López Naranjo

TUTORA

DEDICATORIA

Luego de haber culminado los estudios dedico el trabajo a mis padres Lizardo y Susana, quienes siempre con el ejemplo me enseñaron a competir con las adversidades para conseguir las metas y poderles devolver de alguna manera todo el esfuerzo realizado.

Dedico este trabajo a mi hija Camila que a pesar de su inocencia me supo ayudar en este proceso para ser más responsable en mis acciones.

A mis abuelos que desde el cielo Maruja y Delfo me protegen siempre y que con sus enseñanzas me orientaron a ser una mejor persona.

AGRADECIMIENTO

Un agradecimiento a toda mi familia, a mis padres a mi hermana que con sus experiencias me guiaron para desarrollarme oportunamente en el ámbito universitario y de la vida en general.

A los docentes de la carrera de Contabilidad y Auditoría por ser un apoyo y participar en mi desarrollo personal y profesional, compartiendo sus conocimientos y experiencias.

De la misma manera un agradecimiento especial a mi tutora MsC. Lorena López por orientarme de una manera oportuna a desarrollar el trabajo final.

ÍNDICE GENERAL

DECLARATORIA DE AUTORÍA.....	
CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL.....	
DEDICATORIA.....	
AGRADECIMIENTO.....	
RESUMEN.....	
ABSTRACT.....	
INTRODUCCIÓN.....	14
CAPÍTULO I.....	16
1 MARCO REFERENCIAL.....	16
1.1 Antecedentes.....	16
1.2 Planteamiento del Problema.....	16
1.3 Justificación.....	17
1.4 Objetivos.....	18
1.4.1 Objetivo General.....	18
1.4.2 Objetivos Específicos.....	18
2 MARCO TEÓRICO.....	19
2.1 Estado del Arte.....	19
2.2 MARCO CONCEPTUAL.....	22
2.2.1 Reseña.....	22
2.2.2 Control Interno.....	23
2.2.3 COSO I.....	23
2.2.4 COSO II.....	26
2.2.5 COSO 2013.....	28
2.2.6 COSO ERM 2017.....	43
3 METODOLOGÍA.....	54

3.1	Tipo de Investigación.....	54
3.2	Diseño de Investigación.....	54
3.3	Enfoque de la Investigación.....	54
3.4	Unidad de Análisis.....	55
3.5	Técnicas de Recolección de Datos.....	55
3.6	Análisis e Interpretación de datos.....	55
4	RESULTADOS.....	56
5	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	66
5.1	Conclusiones.....	66
5.2	Recomendaciones.....	66
6	BIBLIOGRAFÍA.....	68
7	ANEXOS.....	71

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Componentes y Principios del COSO	25
Tabla 3. Objetivos del Control Interno	29
Tabla 4. Componentes y Principios	30
Tabla 5. Componentes COSO ERM 2017	46
Tabla 6. Análisis de los COSOS	56
Tabla 7. Diferencias del primer componente.....	57
Tabla 8. Diferencias del segundo componente	58
Tabla 9. Diferencias del tercer componente	59
Tabla 10. Diferencias del cuarto componente	60
Tabla 11. Diferencias del quinto componente	61

ÍNDICE DE FIGURAS

Ilustración 1. Componente del COSO.....	24
Ilustración 2. Objetivos de la Información Financiera.....	40
Ilustración 3. Modelo de supervisión.....	41
Ilustración 4. Diseño de un sistema de evaluación	42
Ilustración 5. Enfoques de gestión de riesgos	45
Ilustración 6. Beneficios de la gestión para el riesgo.....	46
Ilustración 7. Flujo de proceso COSO ERM 2017.....	51
Ilustración 8. Puntos importantes para la implementación	52
Ilustración 9. Implementación de los COSOS 2013-2017	62

RESUMEN

El trabajo de investigación se realizó en base al análisis del COSO 2013 y COSO ERM 2017 así como el estudio de sus componentes, principios, elementos y demás factores que participan en la aplicación de estos modelos. La investigación surge ante los diferentes ámbitos donde se desarrollan actividades y los cambios que se han producido hablando en temas referentes a tecnología, procesos y la práctica de valores éticos. En el primer capítulo se dará a conocer aspectos preliminares que sustentarán la importancia de realizar la investigación como son los antecedentes, donde se describen cambios que han desarrollado las organizaciones en sus actividades tomando en cuenta los factores que influyeron. Estas modificaciones justifican la elaboración de la investigación ya que para las organizaciones es necesario conocer la correcta aplicación de estos sistemas de control y gestión de riesgo. En el segundo capítulo se habla del fundamento teórico de las variables haciendo una reseña histórica, conceptos generales sobre componentes y principios de estos modelos. La metodología se detalla en el tercer capítulo donde se toman en cuenta temas importantes para el desarrollo apropiado y ordenado de la investigación teniendo en consideración el diseño y las fuentes de información. Luego de ello en el cuarto capítulo se da a conocer los resultados de la investigación en donde se compara y sintetiza los resultados obtenidos. Por último, en el quinto capítulo se dan las conclusiones y recomendaciones obtenidas después de haber desarrollado y analizado la investigación.

Palabras claves: COSO; Control Interno; Gestión de riesgos;

ABSTRACT

The research work was based on the analysis of COSO 2013 and COSO ERM 2017 as well as the study of its components, principles, elements and other factors involved in the application of these models. The research arises from the different areas where activities are developed and the changes that have occurred talking about issues related to technology, processes and the practice of ethical values. The first chapter will present preliminary aspects that will support the importance of conducting research such as the background, where changes that organizations have developed in their activities taking into account the factors that influenced. These modifications justify the elaboration of the research since for the organizations. The methodology is detailed in the third chapter where important issues are taken into account for the proper and orderly development of research taking into consideration the design and sources of information. Then, in the fourth chapter, the results of the research are presented, where the results obtained are compared and synthesized. Finally, the fifth chapter gives the conclusions and recommendations obtained after having developed and analyzed the research.

Keywords: COSO; Internal Control; Risk Management;



Firmado electrónicamente por:
DARIO
JAVIER
CUTIOPALA
LEON

Reviewed by:

Mg. Dario Javier Cutiopala Leon

ENGLISH PROFESSOR

c.c. 0604581066

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se centra en el COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Tradeway Commission) y su análisis, ya que es un comité conformado por diferentes organizaciones privadas, creado en Estados Unidos con el fin proporcionar un plan a las organizaciones en aspectos fundamentales de control interno. Se la realizó con el objetivo de comparar los elementos que influyen para el cambio o modificación del COSO 2013 al COSO ERM 2017, puesto que estos temas influyen de manera directa al momento de desenvolverse en la vida profesional, dado que estos elementos absorben o incluyen a temas de gran importancia dentro de la auditoría como es el control interno, la gestión de riesgo, ética empresarial, presentación de informes financieros y la gestión ejecutiva. De esta manera se busca mediante todo el conjunto de información contribuir al apropiado manejo de los recursos humanos, materiales y económicos que posea la empresa.

El interés de realizar la presente investigación surge a raíz de las múltiples modificaciones que se han realizado en el modelo COSO, a partir de su creación hasta el último modelo modificado, dado que se han incrementado o disminuido los componentes que estos lo integran, tomando en consideración múltiples factores como el avance de la tecnología, la automatización de sistemas o procesos, el nivel de ética profesional y la adaptación al cambio o a su vez la falta de control interno o una estrategia establecida para detectar y gestionar los riesgos que se producen.

Como se menciona en el enunciado de esta investigación, es importante conocer de qué manera influyeron estas modificaciones al momento de la aplicación del modelo COSO 2013 o a su vez el COSO ERM 2017, ya que debido a sus cambios tanto en los componentes como en los principios dan un nuevo tipo de perspectiva hacia los riesgos y de qué manera gestionar

los riesgos, para que estos no influyan en las actividades de la organización y se pueda alcanzar los objetivos planteados.

CAPÍTULO I

1 MARCO REFERENCIAL

1.1 Antecedentes

En el ámbito actual en que se desarrollan las actividades financieras y profesionales en general se tiene muy en cuenta la aplicación del COSO, ya que el control interno en todo tipo de organizaciones, son actividades que se las debe desarrollar por todo el personal debido que busca promover la manera apropiada de gestionar los riesgos y así dar una orientación a los directivos para la toma de decisiones y asignación de responsabilidades de la organización, puesto que de esto depende el desarrollo normal de las actividades, normas, procedimientos, políticas y principios adoptados por la entidad con la finalidad de tener un control continuo de sus recursos, verificar la exactitud y razonabilidad de la información financiera presentada en sus registros e integrar a todo el personal con otros sistemas implantados y lograr la consecución de los objetivos.

1.2 Planteamiento del Problema

En la actualidad por el avance de la tecnología y el mundo globalizado en el que las organizaciones desarrollan sus actividades en general, han dado paso a múltiples riesgos que existen y afectan de manera directa e indirecta a los objetivos que buscan las empresas para poder mantener una estabilidad financiera. Como lo menciona (Olaya, COSO ERM 2017. Establece un antes y un despues en la gestión de riesgos., 2017) en su artículo que se establece un antes y un después de la aplicación del COSO ERM 2017, por ello la auditoria, los controles internos conjuntamente con la aplicación del COSO en sus diferentes modelos, buscan generar un proceso o un conjunto de normas que contribuyan al manejo adecuado de los recursos humanos, materiales y financieros.

Toda organización demanda de un conjunto de procesos establecidos a nivel general para poder desarrollar sus actividades, de tal manera el COSO 2013 es una serie de procesos de continua aplicación a todos los niveles jerárquicos de una empresa y no solamente efectuado por un departamento de riesgos, ya que está diseñado para detectar a tiempo diferentes tipos de riesgos internos o externos que puedan afectar a un área o departamento de la organización.

A su vez el COSO ERM 2017, mantuvo la misma guía, pero dirigida hacia de qué manera gestionar los riesgos empresariales, ya que estos influyen en la organización para establecer las estrategias o planificaciones de manera correcta y poder enfrentar el riesgo y que no repercuta en el desempeño de la empresa. La aplicación del COSO ERM 2017 ha contribuido al establecimiento de objetivos basados en el rendimiento y la gestión integral de riesgo.

1.3 Justificación

Con estos antecedentes el problema que se encontró para realizar esta investigación, según (Roa, Mejía, & Rubio, 2017, pág. 10) es que los típicos programas que se aplican no están enfocados en los riesgos correctos, ya que las funciones de riesgo y cumplimiento están enfocadas en otras categorías, aun cuando los riesgos estratégicos son los principales destructores de valor. Es por ello que el análisis de estas modificaciones realizadas es importante para conocer la incidencia que estas tienen en los criterios, normas y procedimientos que se aplican en las organizaciones para ejercer de manera correcta el control interno, la manera adecuada de gestionar los riesgos y el establecimiento de objetivos relacionados con el desempeño administrativo.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

- Comparar el modelo COSO 2013 con el COSO ERM 2017 y establecer su incidencia en los criterios, normas y procedimientos aplicados.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Relacionar mediante técnicas comparativas las modificaciones que existieron del COSO 2013 en relación al COSO ERM 2017.
- Identificar las principales ventajas que se presentaron en la modificación del COSO y obtener razones válidas y sustentables.

CAPÍTULO II

2 MARCO TEÓRICO

2.1 Estado del Arte

(Portugal, 2021) menciona en su artículo una perspectiva más eficaz después de la aplicación del COSO ERM 2017 o a su vez la norma ISO 31000:2009, se basa partiendo desde una base de datos de escándalos financieros en los cuales menciona la importancia de desarrollar y aplicar medidas de control que se relacionen con el control interno de la empresa. La comisión Treadway recomendó a las organizaciones patrocinadoras que trabajen conjuntamente, para de esta manera se logre desarrollar una pauta que sirva a las organizaciones a llevar de una manera más sistemática e integrada guías para el control interno. De esta manera las cinco organizaciones patrocinadoras conformaron lo que se conoce actualmente como COSO. El COSO generó recomendaciones para establecer principios y que la información financiera sea más fiable esto de la mano con la aparición de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que sirvieron para la regularización de la información financiera y presentación de informes contables.

A su vez (Cevallos, Moreno , & Chávez , 2018), en su artículo se dirigen más hacia la auditoría interna para disminuir los fraudes en las empresas familiares. La aplicación de la auditoría en toda empresa es importante, para alcanzar una certificación de calidad en sus procesos y productos. Las Normas Internacionales ISO también dan un alto grado de importancia a las auditorías internas ya que las simplifican como una herramienta de gestión para controlar, verificar y mejorar los procesos de gestión. Estos autores también hacen hincapié en que los fraudes y prácticas deshonestas no solo se dan en el ámbito financiero o contable de la organización sino a su vez desde la fuente, donde existen fraudes en

publicaciones de investigaciones que pretenden aportar con información que no es apropiada para las personas interesadas.

(Barrio, 2019, págs. 43-51), con su tema de nuevas tendencias en la gestión de riesgos del control interno, indica que en la actualidad los riesgos que enfrentan las organizaciones son cada vez más complejos y volátiles debido al entorno en que se desarrollan las actividades y el nivel de competitividad entre sí, estos factores demandan que las organizaciones busquen implementar sistemas de control continuos y aplicables para que los riesgos sean mitigados y se puedan adaptar al cambio más fácilmente. En el texto se profundiza en temas acerca de nuevos riesgos que enfrentan las organizaciones y repercuten en los sistemas de control interno y por ende en el trabajo que desarrolla el auditor. Las nuevas tendencias que se describen son: compliance, ciberseguridad, lucha contra la corrupción y prevención del fraude y VUCA. Lo que se refiere a compliance es básicamente la necesidad del cumplimiento de la normativa y establecer los procesos adecuados por ello la importancia de saber clasificar los riesgos para poder establecer los mecanismos y mitigar los riesgos. Lo que se refiere a ciberseguridad y como lo menciona la palabra es la seguridad a la información ya que por el avance de la tecnología han surgido múltiples maneras de evadir sistemas de control interno o fraudes. La tercera tendencia mencionada es la lucha contra la corrupción y la prevención del fraude en este caso la comunicación de los hallazgos de fraudes incide de gran manera al público en general ya que genera indignación, y factores como exigencia social y funciones de la justicia han permitido que la ética profesional tenga un rol más sobresaliente en las actividades. Por último, es VUCA que las siglas en ingles hacen referencia a volatilidad, incertidumbre, complejidad y ambigüedad que dan a conocer guías para que las organizaciones solucionen problemas o riesgos que pueden existir en estos tipos de entorno.

(De La Torre, 2018, págs. 57-69), desarrolló su artículo con el objetivo de analizar el rol que cumple una auditoría interna en relación a la gestión del riesgo de fraude, tomando en

consideración datos cuantitativos que hablan sobre el impacto económico que demanda el desarrollo de una auditoría interna en una organización, y por otro lado datos cualitativos que se dirigen hacia el cumplimiento y aplicación de normas o estándares internacionales, así como también documentos o informes emitidos acerca del tema. Menciona que en el ámbito empresarial actualmente es complejo aplicar un sistema estandarizado para el cumplimiento de la normativa esto se debe a los cambios tecnológicos, que han sido vulnerables ante actos de fraude o corrupción corporativa. En lo que se refiere al fraude hacen énfasis en que debe ser un estudio partiendo desde lo académico hasta la vivencia operacional de las organizaciones por ello la complejidad puesto que su raíz es inherente a la naturaleza humana. La información financiera es vulnerable ante este tipo de actos ya que por acción u omisión se distorsiona la información financiera de la organización, por ello nace la necesidad de que las organizaciones cuenten con un sistema de control interno integral y preventivo, para que estos riesgos sean detectados a tiempo y se generen planes de acción en contra de ellos.

(Ortiz, 2021, págs. 32-39), menciona que la gestión integral de riesgos es una herramienta importante dentro de cualquier organización ya sea pública o privada, un sistema de gestión de riesgos apropiado despendiendo de la empresa ayudara de gran manera a los directivos a la toma de decisiones. En lo que se refiere al sector público se necesita reforzar el sistema de control interno y riesgos para mejorar los procesos de gestión y el cumplimiento de objetivos, proyectos, programas, etc. Con la finalidad de que la administración obtenga información fiable y oportuna, de esta manera se podrá optimizar la utilización de recursos en la administración logrando así contribuir con bienes o servicios en beneficio de la ciudadanía. Como conclusión, luego de haber realizado encuestas a funcionarios públicos del GAD Municipal de Ventanas, relacionados directamente con el control interno y gestión de riesgos, el autor menciona que es necesario la implementación de un sistema de control interno formal basados en riesgos con la metodología COSO ERM, dado que no lleva un sistema formal de gestión de riesgos

empresariales y esto provoca que los colaboradores solamente se limitan a cumplir normas que exigen los organismos de control, sin embargo los riesgos se manejan de una manera empírica, esto quiere decir sin un manual que especifique las acciones que se deben tomar dependiendo del riesgo encontrado. Por lo tanto, se propone aprobar un sistema de gestión de riesgos que permita establecer el impacto que estos provocarían a la organización y posteriormente la persona responsable darle el tratamiento adecuado.

2.2 MARCO CONCEPTUAL

Para desarrollar la investigación es importante conocer los antecedentes del modelo COSO y aspectos generales como su origen, para que, y por quienes fue creado, conceptos y términos generales que nos ayudaran a comprender de mejor manera y más fácilmente los cambios realizados en el transcurso del tiempo.

2.2.1 Reseña

Las siglas COSO significa “Committee of Sponsoring Organization of the Treadway”, es una comisión creada por representantes de cinco organizaciones privadas en Estados Unidos, básicamente para tratar temas relacionados con la gestión de riesgo empresarial, el control interno y el fraude empresarial.

Las organizaciones fundadoras fueron:

- La Asociación Americana de Contabilidad. (AAA)
- El Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados. (AICPA)
- Ejecutivos de Finanzas Internacional. (FEI)
- Instituto de Auditores Internos. (IIA)
- Instituto de Contadores Administrativos. (AMI)

Como menciona (Riveros, 2020) “El marco integrado de control interno COSO surge para dar respuesta a los riesgos de fraude, blanqueo o robo que aparecen en la banca, por las malas intenciones de algunas organizaciones para utilizar en su beneficio los procedimientos del propio banco.”

2.2.2 Control Interno

El control interno está relacionado directamente con el modelo COSO, por ello es que según (Estupiñan, 2015, págs. 62-63) el control interno es un plan de organización acompañado de un conjunto de métodos, procedimientos y prácticas que nos ayudan a salvaguardar los activos que posee la organización y de esta manera lograr que se presente una información financiera fidedigna y confiable.

Dicho esto, podemos afirmar que el control interno es un plan adoptado por todo tipo de organizaciones para poder lograr y medir los objetivos que se plantearon, de esta manera se ayudara a la toma de decisiones de los directivos.

2.2.3 COSO I

2.2.3.1 Concepto

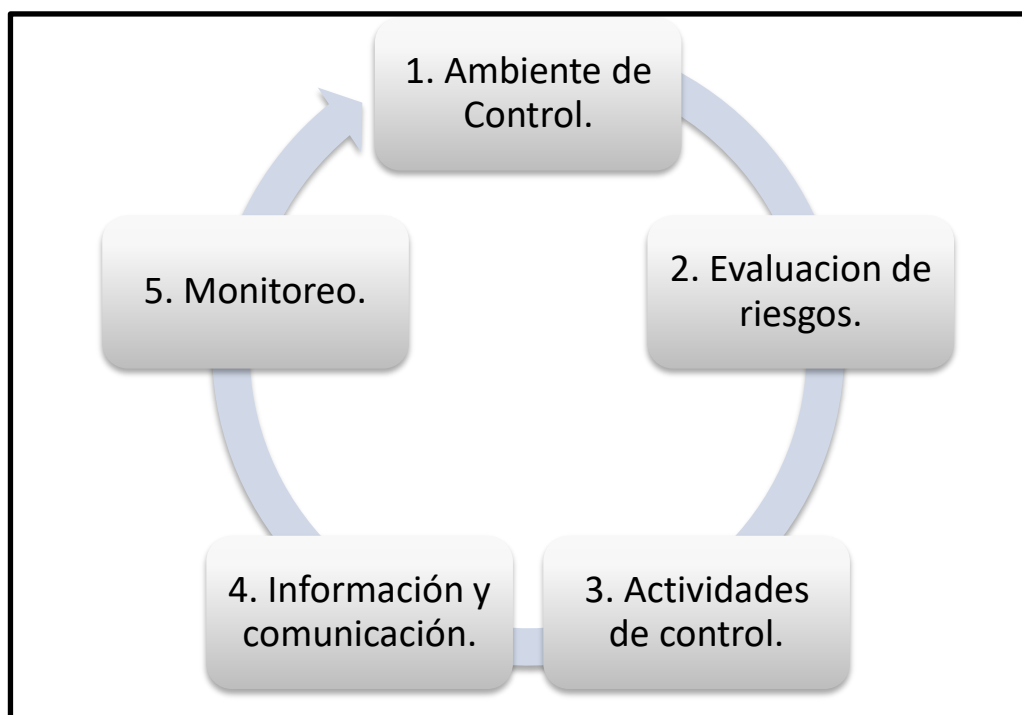
El modelo COSO I es una herramienta o metodología que nos ayuda a implementar de una manera correcta un sistema de control interno en todos los departamentos o áreas de la organización. Se dedica a establecer orientaciones para controlar y supervisar el entorno de la organización de manera sistemática y continua. Para (Ablan & Méndes, 2010, págs. 5-17) el modelo COSO significa mucho más que un conjunto de procedimientos de control, es más bien un marco que engloba actividades de control interno de una organización como un fenómeno complejo y dinámico.

2.2.3.2 Componentes

Para desarrollar el COSO tomaron como base cinco componentes que dan las pautas y pasos a seguir para establecer un sistema de control interno. El autor (Romero, 2012) nos indica que los sistemas de control interno trabajan con niveles de efectividad en su aplicación, estos pueden ser juzgados en el grado en que se alcanzan los objetivos, la confiabilidad de los informes financieros y si se cumplen las leyes y reglamentos de la organización.

Ilustración 1.

Componente del COSO



Fuente: Javier Romero

Elaboración: Dennys Verdezoto

2.2.3.3 Principios

En este COSO también se establecieron principios que corresponden a cada componente que se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 1.

Componentes y Principios del COSO

COMPONENTES	PRINCIPIOS.
1. Ambiente de control.	1. Demostrar compromiso con la integridad y la Ética 2. Ejercer la responsabilidad de supervisión. 3. Establecer una estructura, autoridad y responsabilidades. 4. Comprometerse con la competencia profesional. 5. Realizar la responsabilidad sobre el control interno.
2. Evaluación de riesgos.	6. Definir objetivos relevantes. 7. Identificar y analizar los riesgos. 8. Evaluar el riesgo de fraude. 9. Identificar y analizar cambios que puedan afectar al sistema de control interno.
3. Actividades de control.	10. Diseñar y ejecutar actividades de control. 11. Diseñar y ejecutar actividades de control para los sistemas de información. 12. Desplegar los controles a través de políticas y procedimientos.
4. Información y comunicación.	13. Utilizar información relevante y de calidad para la función de control interno. 14. Comunicar internamente la información

	relevante, incluyendo objetivos y responsabilidades para el control interno.
	15. Comunicar externamente la información relevante del sistema de control interno.
5. Monitoreo.	16. Seleccionar, desarrollar y ejecutar evaluaciones continuas y periódicas de cada componente del sistema de control interno.
	17. Evaluar y comunicar las deficiencias de control interno, de manera oportuna, a los responsables de tomar acciones correctivas.

Fuente: Auditool

2.2.4 COSO II

2.2.4.1 Concepto

Para los autores (Bertani, Polesello, Sanchez, & Troila, 2014, págs. 8-10) el COSO II es una herramienta de gestión que en la actualidad ha tomado una importancia relevante dadas las exigencias del entorno competitivo de las empresas, permitiendo establecer un marco integrado de gestión de las actividades que desarrolla la organización que alcanzan un nivel significativo en campos de inversión y crecimiento organizacional.

Con esta definición se reúnen diferentes conceptos de la gestión de riesgo como un proceso continuo que fluye por toda la entidad en todos los departamentos, de esta manera es realizado por el personal en todos los niveles jerárquicos de la empresa.

2.2.4.2 Objetivos

Para hablar de los objetivos de este COSO se tomará como referencia a (Abella, 2006, págs. 21-24) que ha dividido a los objetivos en cuatro categorías que son los objetivos

estratégicos, objetivos operativos, Objetivos relacionados con la información proporcionada a terceros y la última que son objetivos relacionados con el cumplimiento regulatorio.

2.2.4.3 Componentes

Como se mencionó anteriormente el COSO II es un sistema de gestión de riesgo y control interno para cualquier organización. Está concentrado en diagnosticar los problemas a tiempo y generar alternativas de solución y mitigar estos riesgos para ello, se guían por medio de ocho componentes que lo integran conjuntamente y se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 2.

Componentes COSO II

N°	COMPONENTE	ACTIVIDAD
1	Ambiente Interno	Se establece la base de como los colaboradores asimilan los riesgos.
2	Establecimiento de objetivos.	Deben estar alineados con la misión y visión de la organización, teniendo en cuenta cada decisión.
3	Identificación de eventos.	Se identifican los eventos que pueden afectar a los objetivos de la organización.
4	Evaluación de riesgos.	Se analiza el impacto que puede tener el riesgo para poder ser administrado.
5	Respuesta a los riesgos.	Interviene la gerencia tomando la decisión más oportuna según las necesidades de la organización.
6	Actividades de control.	Se aplican las políticas y

		procedimientos establecidos para mitigar los riesgos.
7	Información y comunicación.	Ayuda a socializar a los miembros de la organización la situación a la que se enfrentan.
8	Supervisión	Se monitorea que la administración de riesgos se la indicada y que los elementos de COSO se estén aplicando correctamente.

Fuente: Academia Pirani

2.2.5 COSO 2013

2.2.5.1 Concepto

Para entender este nuevo modelo de COSO hablaremos del concepto que nos da (Galaz, Yamazaki, & Urquiza, 2013, págs. 6-9) que menciona que el COSO 2013 se mantiene con la definición de control interno y los componentes que lo conforman, pero al mismo tiempo establece una mejora y explicaciones para la aplicación a las entidades.

A través de esta actualización se propuso un marco original aplicando principios y puntos de interés a nivel general con el principal objetivo de actualizar los conceptos de control interno, reconociendo los cambios que se han generado en los últimos años en el ámbito empresarial debido a múltiples factores en el mercado.

2.2.5.2 Objetivos

(González, 2017, págs. 1-39) menciona que es responsabilidad de la administración y directivos establecer los objetivos antes de la implementación de un sistema de control interno con el fin de mitigar y controlar de manera adecuada los riesgos.

Los objetivos deben estar relacionados y complementarse entre sí, deben ser alcanzables dependiendo de la capacidad y complejidad de la empresa.

Para hablar de los objetivos el marco integrado de control interno establece a los objetivos clasificados en tres categorías que se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 2.

Objetivos del Control Interno

N°	Categoría.	Actividad
1	Objetivos operativos.	Se relacionan con la misión y visión, haciendo referencia a la eficiencia y efectividad de las operaciones, tomando en cuenta el rendimiento financiero y operacional.
2	Objetivos de información.	Estos objetivos se encargan de la preparación de reportes para el uso de la organización considerando puntos clave como la veracidad, oportunidad y transparencia de la información.
3	Objetivos de cumplimiento.	Con esto se busca que la entidad desarrolle sus actividades en función a las leyes y normas específicas que la regulan, están relacionados con el cumplimiento eficiente de todos los departamentos de la organización,

Fuente: QualPro Consulting.

2.2.5.3 Componentes y principios

Para hablar de los componentes y principios nos basamos según (Jiménez, Juárez, Manzo, Patiño, & Tesenia, 2015, págs. 25-56) donde menciona que los 17 principios que lo

conforman están relacionados con los cinco componentes los cuales trabajando conjuntamente buscan generar flexibilidad en los sistemas de control para cumplir con los objetivos del negocio y estar debidamente preparados para eventos imprevistos.

Tabla 3.

Componentes y Principios

Ambiente de control	Evaluación de riesgo	Actividades de control	Información y comunicación	Monitoreo.
1. Demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos.	6. Especifica los objetivos confiables.	10. Selecciona y desarrolla las actividades de control	13. Usa información relevante.	16. Dirige evaluaciones continuas y/o separadas.
2. Ejerce responsabilidad por la vigilancia.	7. Identifica y analiza el riesgo.	11. Selecciona y desarrolla los controles generales sobre la información.	14. Comunica internamente.	17. Evalúa y comunica deficiencias.
3. Establece estructura, responsabilidad y autoridad.	8. Valora el riesgo de fraude.	12. Despliega mediante políticas y procedimientos	15. Comunica externamente.	
4. Demuestra compromiso	9. Identifica y analiza el			

para y con la cambio
competencia. importante.

5.Hace cumplir
con la
responsabilidad

Fuente: Auditool

Para continuar el análisis y comprensión de los componentes que conforman el COSO 2013 se describirán a continuación:

1. **Ambiente de control.** - para (González, 2017, págs. 2-39) comprenden las normas procesos y estructuras que se utilizan en la organización para desarrollar el control interno, se desarrollan todas las actividades organizacionales bajo la gestión de la parte administrativa, por ello, el ambiente de control está enfocado al comportamiento del personal dentro de la organización e incluye aspectos como:
 - Competencia profesional
 - Delegación de responsabilidades.
 - Integridad y valores éticos del talento humano.
 - Estructura y plan organizacional.
 - Reglamentos, manuales y procedimientos.

El ambiente de control está dirigido también al compromiso que tiene la organización con su integridad y los valores con los que desarrollan sus actividades, así como también los parámetros establecidos por la administración para llevar un control adecuado de la asignación de responsabilidades y metas. Con esto la administración busca que todos los empleados se sientan importantes para la empresa y así conseguir un grado mayor de conciencia acerca de valores, un buen control y desenvolvimiento en sus actividades en general.

Este primer componente tiene cinco principios que son:

1. Compromiso con la integridad y los valores éticos.
 - Establece el tono de la gerencia, la Junta Directiva.
 - Establece estándares de conducta.
 - Evalúa la adherencia a estándares de conducta.
 - Aborda y decide sobre desviaciones en forma oportuna.
2. Ejerce responsabilidad de vigilancia
 - Define o delega la responsabilidad de supervisión de la dirección.
 - Aplica experiencia relevante.
 - Brinda supervisión sobre el Sistema de Control Interno.
3. Establece estructura, autoridad y responsabilidad
 - Contempla todas las estructuras de la entidad.
 - Establece líneas de reporte.
 - Define, asigna, delimita autoridades, responsabilidades.
 - Segrega funciones según sea necesario en varios niveles de la organización como:
 - Junta Directiva - Alta Dirección - Administración - Personal - Proveedores de servicios externos
4. Demuestra compromiso con y para la competencia
 - Evalúa la competencia y direcciona las deficiencias.
 - Atrae, desarrolla y retiene profesionales.
5. Hace cumplir con la responsabilidad
 - Evalúa medidas de desempeño e incentivos.
 - Considera presiones excesivas.

2. **Evaluación de riesgos.** – la principal función de este componente es describir el proceso que servirá a los ejecutivos para poder identificar, analizar y administrar los riesgos del negocio. Según los riesgos encontrados y analizados se deberán plantear los objetivos con el fin que el área administrativa pueda elegir la mejor opción para mitigar los riesgos y tomar las acciones necesarias.

(Quinaluisa, Ponce, Muñoz, Ortega, & Perez, 2018, págs. 263-268) indican que existen varios factores que producen o desarrollan riesgos para la organización, ya que estos pueden ser internos o externos.

- Cambios en los ambientes de operaciones.
- Personal nuevo en la organización.
- Sistemas de información con sistemas nuevos o modificados.
- Crecimiento rápido.
- Líneas de productos o actividades nuevas.
- Operaciones en el extranjero.

El componente de evaluación de riesgos está conformado por cuatro principios que se detallan a continuación:

6. Especifica objetivos confiables

- Establece objetivos administrativos, financieros, operativos y de cumplimiento.

7. Identifica y analiza riesgos

- Incluye la entidad, sucursales, unidad operativa y niveles funcionales.
- Evalúa la consideración de factores externos e internos en la identificación de los riesgos que puedan afectar a los objetivos.
- Analiza la relevancia potencial de los riesgos
- Determina la respuesta a los riesgos y la forma a ser gestionado: - Aceptar - Evitar
- Reducir - Compartir el riesgo.

8. Evalúa el riesgo de fraude

- Analiza adquisiciones sin sustento legal o autorización, uso o enajenación de activos, alteración o cambio en información administrativa, contable o financiera, u otros actos inapropiados.
- Considera como la dirección u otros empleados participan en, o justifican, acciones inapropiadas

9. Identifica y analiza cambios importantes

- Identifica posibles cambios en el ambiente externo con afectación interna.
- Evalúa cambios en el modelo de negocios.
- Evalúa cambios en liderazgo.
- Se indica que las actividades de control son acciones establecidas por políticas y procedimientos.

3. **Actividades de control.** – (Flores, 2021) menciona en su que este componente se refiere a los procedimientos y normas que se aplican para el cumplimiento de las instrucciones u órdenes que dan los directivos para mitigar los riesgos detectados. Estas actividades deben ser ejecutadas por todas las etapas y en todos los niveles jerárquicos de la organización, ya que por su naturaleza son actividades de prevención y estas cuando no son prevenidas a tiempo se tomarán acciones alternativas o de contingencia.

(Lema, 2018, págs. 11-15) indica que el conjunto de estas actividades está orientados a minimizar los riesgos que dificultan o posponen la consecución de los objetivos planteados.

Hay que tomar en cuenta que el exceso de controlar puede ser tan riesgoso como el hecho de tomar riesgos excesivos por ello es importante saber que controles se va aplicar de acuerdo con el riesgo encontrado.

En este tercer componente se encuentran otros cuatro principios importantes que son:

10. Selecciona y desarrolla actividades de control

- Actúa en base a la evaluación de riesgos.
- Comprende factores específicos de la organización.
- Establece la importancia de los procesos de negocio.
- Establece la segregación de funciones.

11. Selecciona y desarrolla controles generales sobre la información

- Establece la relación entre el uso de la tecnología en los procesos del negocio y los controles generales de tecnología.
- Establece las actividades de control para la administración de procesos vinculados a la tecnología.

12. Se implementa a través de políticas y procedimientos

- Establece responsabilidad y rendición de cuentas para ejecutarlas políticas y procedimientos.
- Funciona oportunamente.
- Toma acciones correctivas.
- Trabaja con personal competente.
- Analiza políticas y procedimientos administrativos.

4. **Información y comunicación.** - es importante todos los resultados socializar con los miembros de la organización, es por ello que:

(Quinaluisa, Ponce, Muñoz, Ortega, & Perez, 2018, págs. 268-283) menciona que la información y comunicación son elementos muy importantes en la estructura del control interno.

La información, evaluación de riesgos, procesos de control, y la supervisión son elementos que resultan claves para la administración al momento de dirigir las operaciones y garantizar la correcta aplicación de normas legales. Este componente se concentra entonces en los métodos aplicados para reunir, identificar, clasificar e informar de las operaciones que realiza la organización.

En este componente encontramos los siguientes principios:

13. Usa información relevante y oportuna

- Identifica requerimientos de información.
- Investiga fuentes internas y externas de información.
- Procesa datos relevantes dentro de la información. o Mantiene la calidad a través de procesamiento.

14. Comunica internamente

- Comunica la información de control interno.
- Se comunica con la Junta Directiva.
- Proporciona líneas de comunicación separadas.

15. Comunica externamente

- Se comunica con grupos de interés externos.
- Permite comunicaciones de entrada.
- Se comunica con la Junta Directiva.
- Proporciona líneas de comunicación separadas.

5. **Supervisión o monitoreo.** – Este componente está diseñado aprovechar la utilización de la supervisión cuando sea efectiva e incrementar la supervisión en áreas que demanden una mayor atención, así también mejorar la efectividad de sus sistemas de

control y establecer una orientación práctica para incorporar este componente como parte de los procesos de la organización.

(Manosalvas, Cartagena, & Baque, 2019, págs. 1-17) menciona que este componente determina, supervisa y mide la calidad de desempeño, se mide la calidad del desempeño teniendo en cuenta las actividades de monitoreo durante el periodo ordinario de las operaciones que realiza la entidad, evaluaciones periódicas por separado, las condiciones o novedades reportadas, y el papel asignado por cada uno de los miembros responsables de cada área o departamento.

Para el último componente existen 2 principios para su mejor aplicación y funcionamiento.

Según, (Hurtarte, 2013, págs. 26-28)

16. Evaluaciones continuas y/o independientes.

- Considera el cambio constante
- Establece referencia para evaluaciones
- Combinación de evaluaciones continuas e independientes
- Emplea personal capacitado.
- Se integran los procesos de negocio
- Ajusta el alcance y la frecuencia
- Evalúa de forma objetiva

17. Evalúa y comunica deficiencias.

- Evalúa los resultados.
- Comunica las deficiencias.
- Controla las medidas correctivas.

2.2.5.4 Herramientas ilustrativas

Para (González, 2017, págs. 1-39) el marco integrado presenta herramientas ilustrativas para evaluar de manera correcta la eficacia del control interno, para esto se presenta una serie de plantillas o formularios que sirve como guía para la ejecución del trabajo.

A su vez estos formularios son flexibles acordes con las necesidades y características de la organización y sumando aspectos que la administración considere importantes y a tomar en cuenta.

(González, 2017, págs. 1-39) menciona que estos formularios son:

1. Formulario de evaluación de principios. – en este se resume la decisión por parte de la administración en relación sobre si se están cumpliendo los principios. La administración se apoya en los puntos de enfoque para tomar la decisión.
2. Formulario por cada componente. – resume de manera ordenada si la administración considera que cada componente está presente y funcionando.
3. Formulario de evaluación general. – sintetiza la información que tiene el área administrativa acerca si están funcionando correctamente los componentes y principios incluyendo o relacionándolos con las deficiencias encontradas en el control interno cuando se las considere con cada uno de los componentes.
4. Formulario de resumen de deficiencias de control interno. Nos ayuda con un registro ordenado de todas las deficiencias encontradas en el control interno y se podrán aprovechar en los componentes y principios.

En continuación de los cambios que se realizaron en el COSO 2013 se creó una estructura más formal y establecida para diseñar y evaluar el control interno.

Como menciona (Burns & Simer, 2013, págs. 2-16)

1. Utilizar principios accesibles para describir las actividades de los componentes, para explicar estos componentes se basaron en conceptos que fueron desarrollados y establecidos en el COSO de 1992.
2. Un punto adicional es que en la estructura utiliza puntos clave de atención para las empresas, esto ayuda a que la administración determine ciertos puntos de atención ya que estos no pueden ser confiables o relevantes dando la oportunidad a otros aspectos a tomar en cuenta.
3. De una manera más apropiada se incluye el concepto de considerar la potencialidad de riesgo de fraude, cuando se valoran los riesgos para la consecución de los objetivos de la organización.

2.2.5.5 Implementación COSO 2013

Para implementar el COSO 2013 en una organización es importante que este se enfoque en la estrategia y el desempeño, de esta forma se consigue que las organizaciones se orienten desde este marco a los riesgos empresariales y asociados a una estrategia definida. Esto a su vez permitirá mejorar la situación financiera de las mismas, siendo una guía apropiada para la utilización de recursos y la supervisión de procesos en la empresa.

Para la implementación del COSO 2013 se establece una guía de 5 pasos, así lo establece (Badillo, Instituto Uruguayo de Auditoría Interna, 2020, págs. 12-13)

PASO 1: Desarrollar concientización, pericia y alineamiento.

- Categoría de reporte expandida.
- Principios codificados.
- Requerimientos de un CI efectivo.

- Puntos de enfoque.

PASO 2: Conducir una evaluación preliminar de impacto.

- Consiste en un diagnóstico situacional que se realiza para determinar las condiciones de la organización.

PASO 3: Facilitar de manera amplia concientización, entrenamiento y evaluaciones integrales.

- Socialización de la planificación.
- Informes de Control Interno.
- Participación de todos los miembros.

PASO 4: Desarrollar y ejecutar plan del COSO para el cumplimiento SOX.

- Documentación y evaluación.
- Validación de pruebas y remediación de brechas.
- Revisión externa y pruebas.

PASO 5: Impulsar la mejora continua.

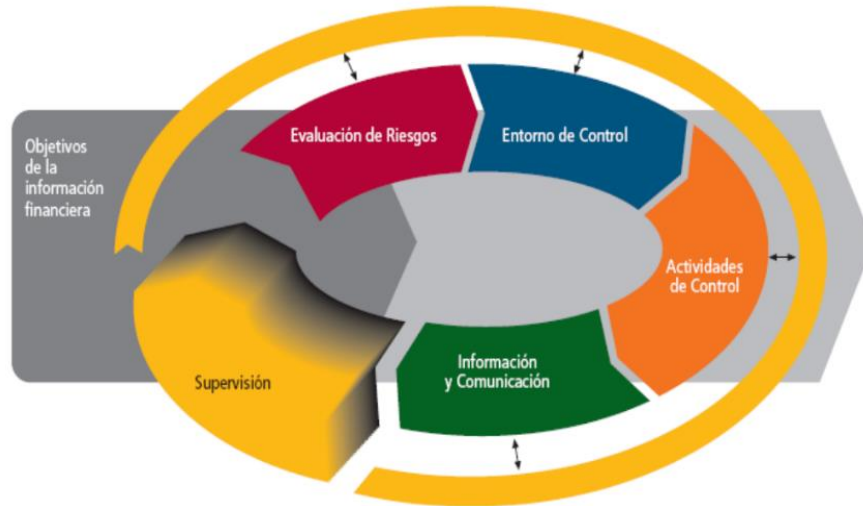
- Asegurar la existencia de “tono en lo alto”
- Ampliar la capacidad de la gestión de riesgos corporativos.

2.2.5.6 Evaluación

(Badillo, Control Interno - Marco Integrado, 2006) El informe COSO estipula que “la supervisión proporciona la certeza que los controles internos continúan funcionando de manera efectiva”. Las evaluaciones continuas y puntuales permiten a la dirección determinar si los otros componentes del control interno continúan funcionando a tiempo.

Ilustración 2.

Objetivos de la Información Financiera

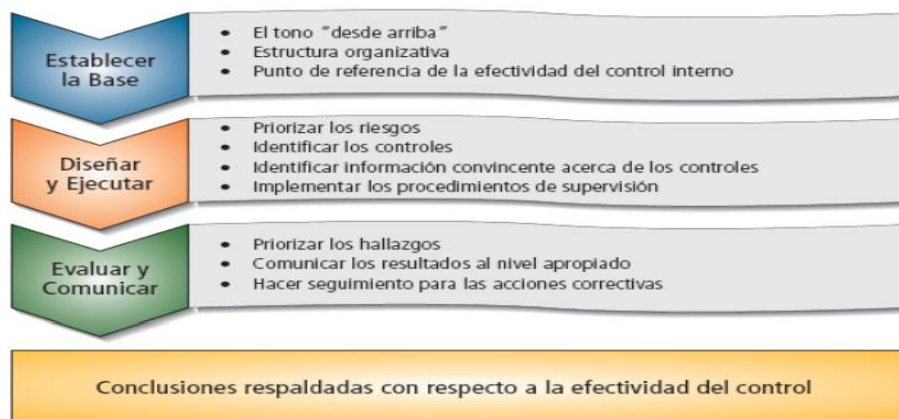


Fuente: Jorge Badillo.

Un modelo que se generó para la supervisión supone al establecimiento de una base para la supervisión, el diseño y la ejecución de procedimientos adecuados, priorizados en base a los riesgos sobre la consecución de los objetivos de la organización. (Badillo, Control Interno - Marco Integrado, 2006, pág. 10)

Ilustración 3.

Modelo de supervisión.



Fuente: Jorge Badillo

Es importante diseñar e implementar un sistema de supervisión para el proceso de la implantación del control interno que se detallara a continuación.

Ilustración 4.

Diseño de un sistema de evaluación



Fuente: Jorge Badillo.

Elaborado: Dennys Verdezoto

1. PRIORIZAR LOS RIESGOS.

Consiste en comprender y priorizar los riesgos de acuerdo a los objetivos de la organización. La dirección identificara y evaluara los riesgos que podrían afectar la consecución de los objetivos de la organización. (Badillo, Instituto Uruguayo de Auditoría Interna, 2020)

2. IDENTIFICAR LOS CONTROLES.

Las personas encargadas de diseñar los sistemas de supervisión deben comprender la manera que está siendo diseñado el sistema de control interno para mitigar los riesgos significativos. Estos controles claves también pueden incluir aquellos que pudieran fallara con más probabilidad con respecto a los riesgos significativos.

3. IDENTIFICAR LA INFORMACIÓN.

La información oportuna sirve como respaldo para determinar la efectividad del control interno. Para un análisis completo debe considerase el esfuerzo para recopilar la información

en contraposición a su capacidad de convencer al evaluador que los controles siguen funcionando de manera oportuna.

4. IMPLEMENTAR LA SUPERVISIÓN.

Después de haber realizado los pasos anteriormente detallados la organización está lista para implementar y conocer la efectividad del sistema de control interno. Este proceso implica de evaluaciones continuas y puntuales para poder recopilar y analizar la información del proceso que sirva de respaldo para las conclusiones que tenga el evaluador acerca del control interno a través de sus cinco componentes. (Badillo, Instituto Uruguayo de Auditoría Interna, 2020, pág. 55)

Un ejemplo propuesto para la evaluación de los 17 principios del COSO 2013 VÉASE ANEXO 1

2.2.6 COSO ERM 2017

2.2.6.1 Concepto

El marco COSO ERM 2017 establece una metodología para la gestión de riesgos corporativos que van alineados con los objetivos, estrategia y desempeño de la organización. Para el cumplimiento de los objetivos se requiere del apoyo y compromiso de la alta gerencia, de una correcta comunicación entre sus miembros clave, ya que este modelo establece planes de acción correctivos basados en el desempeño de la organización, comunicación de resultados y distribución de reportes para la toma de decisiones y la continua mejora en la administración. (Mayorga, 2021, pág. 28).

(Ramírez, 2020), menciona que el marco COSO ERM 2107 propone beneficios importantes en tres vertientes que son; una metodología para identificar los riesgos, de qué manera hay que documentarlos y establecer indicadores para medir su desempeño en el negocio.

El COSO ERM 2017, hace énfasis en la administración de los riesgos ya que se ha convertido en un campo que exige más especialización, técnicas mejoradas y metodologías mejor definidas. En el área de los negocios como en todos los riesgos han evolucionado, así como la manera de hacer negocios, nuevas normas, una mayor automatización de los sistemas, nueva tecnología entre otros aspectos. La gestión de esta manera se ha consolidado como una condición fundamental para prevenir amenazas que afecten a la organización y genera un valor mayor al disminuir a estas con un tratamiento oportuno y viable.

(Albert & Torres, 2019, págs. 42-44) mencionan que esta nueva actualización del COSO nos ayuda con las siguientes fortalezas:

1. Proporciona una comprensión más amplia y clara de lo que significa gestión de riesgo y el rol que cumple en el establecimiento de estrategias.
2. Permite establecer objetivos de rendimiento basados en la alineación entre el rendimiento y la gestión de riesgo.
3. Genera pautas relacionadas del gobierno y la supervisión aplicable para cualquier tipo de empresa.
4. Hace un reconocimiento del nuevo contexto planteado por la globalización de la economía.
5. Presenta nuevas perspectivas para entender y analizar el riesgo y una manera más efectiva de adaptarse a la complejidad del mundo de los negocios.
6. Es una fuente suficiente y completa para responder las expectativas de los administradores.
7. Es compatible con el uso y evolución de las TICs, así como su aplicabilidad al manejo de datos para la toma de decisiones.

2.2.6.2 Gestión de Riesgos

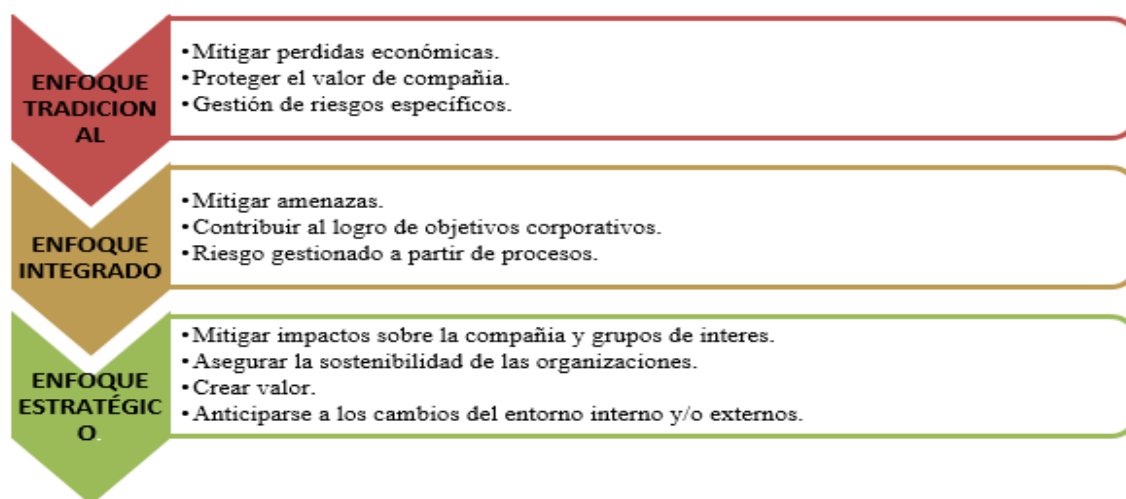
(Guzmán, 2016, pág. 24) define la gestión de riesgos es un proceso efectuado por el directorio de la entidad, gerencia y otro personal administrativo, desarrollando en un entorno planificado en toda la empresa, diseñado para identificar los hechos que pueden afectar a la entidad y gestionar el riesgo para proveer de seguridad razonable acerca del logro de los objetivos de la entidad.

2.2.6.2.1 Enfoques

Como lo menciona es el proceso encargado de identificar, analizar y cuantificar las probabilidades que pueden afectar a la entidad, para ello se guían en los enfoques de gestión de riesgos que se presentaran a continuación.

Ilustración 5.

Enfoques de gestión de riesgos



Fuente: Robert Hirth

2.2.6.2.2 Beneficios

Para (Racines, 2020), todas las organizaciones deben establecer una estrategia y ajustarla periódicamente, para ello demanda un buen marco establecido que permita optimizar

la estrategia y el desempeño. El cambio que subyace al riesgo y a las respuestas de la organización ante el riesgo dan lugar a oportunidades claves y estratégicas.

Ilustración 6.

Beneficios de la gestión para el riesgo



Fuente: Fausto Racines

2.2.6.3 Componentes y principios

Dentro del COSO ERM 2017 se obtienen diferentes beneficios que resultan de tres vertientes, conocer la metodología para identificar todos los riesgos, documentarlos apropiadamente y además identificarlos con un medidor de desempeño para conocer el impacto en el negocio. El COSO ERM ayudo a que las organizaciones obtengan beneficios tangibles en su gestión de riesgos, este nuevo marco está compuesto por cinco componentes y 20 principios que se detallaran a continuación en la siguiente tabla.

Tabla 4.

Componentes COSO ERM 2017

COMPONENTES.	PRINCIPIOS.
Gobierno y cultura.	1. La junta directiva ejerce supervisión de riesgos.

	<ul style="list-style-type: none"> 2. Establecimiento de estructuras operativas. 3. Definición de la cultura deseada. 4. Demostrar compromiso con los valores éticos. 5. Atraer, desarrollar y retener a los individuos competentes.
Estrategia y establecimiento de objetivos.	<ul style="list-style-type: none"> 6. Analizar el contexto empresarial. 7. Definir el apetito de riesgo. 8. Evaluar estrategias alternativas. 9. Formular objetivos.
Desempeño	<ul style="list-style-type: none"> 10. Identificar riesgos. 11. Evaluar la severidad de riesgo. 12. Priorizar los riesgos. 13. Determinar las respuestas al riesgo. 14. Desarrollar un portafolio de riesgos.
Revisión y ajuste.	<ul style="list-style-type: none"> 15. Evaluar los cambios sustanciales. 16. Revisar los riesgos y el desempeño. 17. Proponer mejoras en la gestión de riesgos empresariales.
Información, comunicación y reporte.	<ul style="list-style-type: none"> 18. Aprovechar la información y la tecnología. 19. Comunicar los riesgos de información. 20. Informar sobre los riesgos, cultura y desempeño.

Fuente: Alejandro Mayorga

Elaboración: Dennys Verdezoto

La guía del COSO ERM 2017 establece directrices para la administración de riesgos empresariales. Existen elementos claves y acciones que las organizaciones deben considerar

cuando comienzan a incurrir en el gasto de gestionar los riesgos. Estos componentes y principios están directamente relacionados para que su funcionamiento sea eficaz y comprensible, para ello detallaremos cada componente con sus principios a continuación:

1. Gobierno y cultura.

La gobernanza marca el tono de la organización, reforzando la importancia y establecimiento de responsabilidades de supervisión para la gestión del riesgo empresarial. La cultura se relaciona con los valores éticos, los comportamientos deseados y la comprensión del riesgo en la entidad. (Hirth & Chesley, 2017).

Principio 1. La junta directiva ejerce supervisión de los riesgos.

La junta directiva es la encargada de supervisar la estrategia planteada y si cumplen con las responsabilidades asignadas para lograr los objetivos de la entidad.

Principio 2. Establecimiento de estructuras operativas

La administración establece estructuras operativas consolidadas para lograr la estrategia y objetivos del negocio.

Principio 3. Definición de la cultura deseada.

La administración define una serie de comportamiento esperados que caractericen la cultura de la organización.

Principio 4. Demostrar compromiso con los valores éticos.

El área administrativa demuestra compromiso con los valores establecidos y fundamentados en la entidad.

Principio 5. Atraer, desarrollar y atraer a individuos competentes.

La administración está comprometida para formar el talento humano de acuerdo con la estrategia y objetivos de negocio (Pessoa, 2021, pág. 35).

2. Estrategia y establecimiento de objetivos.

La definición del apetito de riesgo de las empresas demanda de un mayor enfoque estratégico y de prevención en materia de riesgos, así como el comportamiento de elementos internos y externos, todo lo expuesto anteriormente contribuyen a la generación de objetivos estratégicos medibles y alcanzables (Lindao, 2021, pág. 55)

Principio 6. Analizar el contexto empresarial

La administración debe tener en cuenta los posibles efectos que se podrán producir en el contexto empresarial dependiendo de los riesgos que se encontraron.

Principio 7. Definir el apetito de riesgo.

El área administrativa está encargada de definir el apetito de riesgo en el contexto empresarial para crear, preservar y generar valor.

Principio 8. Evaluar estrategias alternativas.

Es importante que la administración evalúe estrategias alternativas y su posible impacto en el perfil del riesgo, entender las estrategias y los riesgos relacionados aportaran con ideas para saber cómo serán administrados.

Principio 9. Formular objetivos.

Para la identificación, evaluación, medición y determinación de planes de acción es importante que los directivos de las áreas directivas determinen objetivos para poner en funcionamiento las estrategias definidas. La administración considera el riesgo al tiempo que se establecen los objetivos de negocio en los diferentes niveles para que estos se alineen y complementen a la estrategia.

3. Desempeño.

En este componente la organización selecciona las respuestas al riesgo y analiza la cantidad de riesgo que asumido. En este sentido se deben informar los resultados de este proceso a las principales partes interesadas en el riesgo (Hirth & Chesley, 2017, págs. 10-12).

Principio 10. Identificar riesgos.

La administración identifica los riesgos y el impacto en la ejecución de la estrategia y los objetivos de negocio.

Es una fase crítica ya que en el proceso de administración de riesgos se pretende reconocer los objetivos de negocio y asociarlos con la estrategia empresarial establecida.

Principio 11. Evaluar la severidad del riesgo.

La parte administrativa de la organización evalúa la gravedad del riesgo y su impacto.

Principio 12. Priorizar los riesgos.

Este principio se basa en que manera la administración prioriza los riesgos como base para la selección de respuestas a las mismas.

Principio 13. Determinar las respuestas al riesgo.

La administración identifica y selecciona la mejor opción para darle respuesta al riesgo. Consiste en cuantificar los riesgos en función de la probabilidad y el impacto.

Principio 14. Desarrollar un portafolio de riesgos.

En este caso la administración adopta y evaluar una visión consolidada del portafolio de riesgos. Con la aplicación de este principio se representará de una mejor manera la relación que existe entre misión, visión, estrategias y objetivos de la organización.

4. Revisión y ajuste.

Al momento de realizar una revisión del desempeño de una entidad, está puede considerar que tan bien están funcionando los componentes de gestión de riesgo empresariales a lo largo del tiempo para realizar cambios sustanciales y revisiones necesarias (Hirth & Chesley, 2017, pág. 11).

Principio 15. Evaluar los cambios sustanciales.

Este principio la administración se encarga de identificar y evaluar los cambios que son capaces de afectar materialmente a la estrategia y objetivos de negocio.

Principio 16. Revisar los riesgos y el desempeño.

La administración revisa el desempeño de la entidad y considera el riesgo como parte de ese proceso.

Principio 17. Proponer mejoras en la gestión de riesgos empresariales.

El área administrativa busca la mejora continua y equilibrada de la gestión del riesgo empresarial.

5. Información, comunicación y reporte.

La gestión de riesgos empresariales requiere de un proceso continuo de obtener y compartir la información necesaria, tanto de fuentes internas como externas que fluye de arriba hacia abajo y viceversa y a través de toda la organización (Hirth & Chesley, 2017, pág. 13).

Principio 18. Aprovechar información y la tecnología.

La administración se encargará de maximizar el uso de sistemas y tecnologías de información existentes en la entidad, con el fin de impulsar la gestión de riesgos empresariales.

Principio 19. Comunicar los riesgos de información.

El área administrativa dispondrá de la utilización de canales de información para apoyar a la gestión de riesgos,

Principio 20. Informar sobre los riesgos, cultura y desempeño.

La administración se encarga de preparar y difundir información sobre riesgos, cultura y desempeño que abarca a todos los niveles de la organización.

Para mejor entendimiento y aplicación del COSO ERM 2017 con todos sus componentes y principios es necesario destacar la importancia de gestionar los riesgos tanto en el proceso de establecimiento de estrategias como en el desempeño de la administración en todos sus niveles, por ende, a continuación, se presentará un gráfico del flujo de proceso del COSO ERM 2017.

Ilustración 7.

Flujo de proceso COSO ERM 2017



Fuente: Robert Hirth-Dennis Chesley

2.2.6.4 Implementación

La implementación de un sistema ya sea administrativo, de gestión, operativo o de prevención en una organización demanda de un análisis, ya que este será aplicado en todos los niveles de la organización.

Antes de mencionar los pasos para su implementación se deben tomar puntos en consideración muy importantes para que el sistema sea eficiente, como lo señalamos en la siguiente figura.

Ilustración 8.

Puntos importantes para la implementación

Entienda los cambios con el marco.	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiar el marco y las guías de apoyo de forma que se entienda claramente la integración con la estrategia y el desempeño.
Diagnóstico de integración con la estrategia.	<ul style="list-style-type: none"> • Entender donde está la organización "hoy" en la integración del ERM con el proceso estratégico, la identificación de riesgos emergentes y la toma de decisiones.
Defina un "Roadmap"	<ul style="list-style-type: none"> • Definir una hoja de ruta para la transformación del ERM que incluya iniciativas acorde en los cuatro pilares: la integración con la estrategia, el gobierno y la cultura, modelo operativo y de negocios, reporte y de tecnología.
Involucre a la junta directiva.	<ul style="list-style-type: none"> • La junta es la responsable final por el ERM. Darles a conocer el programa de transformación y los beneficios que permitirá obtener su aprobación y los recursos necesarios.
Alineación a integración con COSO 2013.	<ul style="list-style-type: none"> • Son dos marcos que se complementan, pero con propósitos diferentes. COSO ERM - estrategia y desempeño, COSO 2013 - control interno.

Fuente: María Arévalo.

Elaboración: Dennys Verdezoto.

2.2.6.5 Evaluación

Para obtener una evaluación del de todos los componentes con sus respectivos principios se presentarán puntos de reflexión que están contemplados para una gestión de riesgo eficaz. Gracias a la aplicación del COSO 2017 la dirección, gerencia y el personal cuentan con una herramienta adecuada para la mitigación de riesgos en su forma y así fortalecer el sistema de control interno, ya que este modelo va de la mano con el COSO 2013, generando así una sana cultura de prevención de fraude precautelando así la afectación de la empresa. Existen varios modelos para evaluar el sistema de gestión de riesgos empresariales, tomando en cuenta cada componente con sus principios, sin embargo, no es una camisa de fuerza y podrán ser adaptables según la necesidad de la organización. VÉASE ANEXO 2.

CAPÍTULO III

3 METODOLOGÍA

3.1 Tipo de Investigación.

La investigación se realizó de manera descriptiva, puesto que se involucraron estudios bibliográficos documentados, también se extrajo o resumió información de manera sistemática y ordenada partiendo desde su creación, tomando como punto de partida múltiples documentos, informes y artículos, con el objetivo de describir varios factores o elementos que intervinieron desde la creación, presentación y modificación de los modelos de COSO establecidos hasta el día de hoy.

3.2 Diseño de Investigación

El diseño utilizado en la investigación fue de tipo no experimental, ya que se basó en conceptos establecidos, variables documentadas que permitirán a que no se altere o cambie las variables, si no a su vez, se analizó la manera en que se relacionan para posteriormente llegar a una conclusión.

3.3 Enfoque de la Investigación.

La investigación se realizó desde un enfoque cualitativo ya que se describieron conceptos fundamentales, principios, metodologías y buenas prácticas relacionadas con el control interno, COSO ERM, para de esta manera conocer la aplicación más apropiada y profesional al momento de actuar ante eventualidades de riesgo que afecten al desarrollo de las actividades entorno de la empresa.

3.4 Unidad de Análisis.

Las fuentes de información se obtuvieron de diferentes autores comparando sus respectivas investigaciones documentales, bibliográficas y artículos científicos que aporten con varios puntos de vista del tema presentado, como por ejemplo lo menciona (Olaya, COSO ERM 2017. Establece un antes y un despues en la gestión de riesgos., 2017) en su artículo “COSO ERM 2017, ESTABLECE UN ANTES Y UN DESPUES EN LA GESTIÓN DE RIESGOS”. Así como también menciona que el modelo COSO actualizado en el modelo COSO ERM 2017, mejora el marco integrado para permitir una mayor cobertura de los riesgos a los que se enfrentan las organizaciones.

3.5 Técnicas de Recolección de Datos.

Las técnicas que se emplearon para la recolección de la información es la observación directa, el análisis comparativo y documental entre las dos variables a estudiarse. De esta manera se consolidó toda la información obtenida con el fin de establecer las modificaciones que existieron en relación de un modelo al otro.

3.6 Análisis e Interpretación de datos.

Para el análisis e interpretación de los datos principalmente se separaron los elementos, componentes y principios de cada COSO para su análisis individual, logrando así obtener características que nos permitieron comparar la información obtenida. Luego se interpretaron esas características en relación del COSO 2013 y COSO ERM 2017, para establecer la incidencia que tienen estos cambios en los procedimientos que se aplican.

CAPÍTULO IV

4 RESULTADOS

Después de haber identificado y consolidado toda la información relevante acerca del COSO como son reseñas, conceptos, objetivos, componentes y principios, se analizaron varios conceptos de diferentes autores y se pudo encontrar las siguientes diferencias.

Tabla 5.

Análisis de los COSOS

	COSO 2013	COSO ERM 2017
Orden cronológico.	2013- Internal Control – Integrated Framework.	2017 – Enterprise Risk Management Integrating with strategy and Performance.
Indicio.	Esta versión permitió corregir falencias del modelo original, ya que este se centraba en la fiabilidad de la información financiera, a lo contrario hizo énfasis a que la fiabilidad de la información debe abarcar todo tipo de información dentro de la organización.	Este modelo aborda y hace hincapié en la evolución de la gestión de riesgos empresariales y a la constante necesidad de las organizaciones de mejorar su gestión de riesgo para de esta manera satisfacer las necesidades que se generan en el entorno de negocios.
Objetivos.	<ul style="list-style-type: none"> - Objetivos operativos. - Objetivos de información. - Objetivos de cumplimiento 	Principalmente se establece un deseo de riesgo alineado con la estrategia. Los objetivos de negocio que se pongan en práctica, la estrategia son el pilar fundamental para identificar, evaluar y responder al riesgo.
Componentes.	<ul style="list-style-type: none"> - Ambiente de control - Evaluación de riesgo. - Actividades de control 	<ul style="list-style-type: none"> - Gobierno y cultura. - Estrategia y establecimiento de objetivos. - Desempeño

	<ul style="list-style-type: none"> - Información y comunicación. - Monitoreo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión y ajuste. - Información, comunicación y reporte.
Adicional.	La codificación de principios alineados con los puntos de enfoque y la aplicación de normas para el desarrollo y evaluación de la eficacia del sistema de control interno basado en 17 principios.	La codificación de 20 principios para este componente está dirigida con un enfoque más profundo hacia la gestión de riesgos empresariales y mejorar de esta manera el enfoque que dan las organizaciones a la gestión de riesgos.

Fuente: Elaboración Propia

Luego de conocer las diferencias en aspectos generales de los dos modelos, tanto el COSO 2013 y COSO ERM 2017. Comparamos, analizamos y establecemos diferencias en lo que corresponde a los componentes que lo conforman.

Tabla 6.

Diferencias del primer componente

COSO 2013		COSO ERM 2017	
Componente	Principio	Componente	Principio
Entorno de Control	1.-Demuestra compromiso con la integridad y valores éticos. 2.-Ejerce responsabilidad de supervisión. 3.-Establece estructura, autoridad y responsabilidad. 4.-Demuestra compromiso con la competencia.	Gobierno y cultura	1.-Ejerce supervisión de riesgos a través del consejo de administración. 2.-Establece estructuras operativas. 3.-Define la cultura deseada. 4.-Demuestra compromiso con valores clave.

5.-Hace cumplir con la responsabilidad.	5.-Atrae, desarrolla y retiene a profesionales capacitados.
Es el conjunto donde se establecen normas, principios y cultura sobre el control de la organización. El consejo administrativo y la alta dirección son los encargados de realizar este proceso.	Es el pilar fundamental para el resto de componentes, fortificando la importancia de la gestión de riesgos empresariales estableciendo responsabilidades para la supervisión.

Fuente: Elaboración Propia

Como nos podemos dar cuenta la diferencia en este primer componente del COSO 2013 hace principal énfasis en los reglamentos con los que va a desarrollar sus actividades la organización, establece responsabilidades para los miembros de la organización comprometidos e integrados con valores éticos. A su vez el COSO ERM 2017 se centra más en crear una sana cultura dentro de la organización para que la gestión de riesgos empresariales sea más efectiva, con profesionales capacitados y comprometidos con la organización.

Tabla 7.

Diferencias del segundo componente

COSO 2013		COSO ERM 2017	
Componente	Principio	Componente	Principio.
Evaluación de riesgos.	6.-Especifica objetivos confiables.	Estrategia y establecimiento de objetivos.	6.-Analiza el contexto empresarial.
	7.-Identifica y analiza el riesgo.		7.-Define el apetito de riesgo.
	8.-Valora el riesgo de fraude.		8.-Evalua estrategias alternativas.
	9.-Identifica y analiza el cambio importante.		9.-Establece objetivos de negocio.
		Desempeño.	10.-Identifica el riesgo.
			11.-Evalua la gravedad del riesgo.
			12.-Prioriza riesgos.

	13.-Implementa respuesta ante los riesgos. 14.-Desarrolla una visión a nivel de cartera.
En este segundo componente se definen los objetivos con relación a la identificación de riesgos, analizando los cambios externos que pueden afectar al sistema de control interno.	En este caso dos componentes como la estrategia y establecimiento de objetivos combinado con el desempeño sustituyen al del COSO 2013. Por lo tanto, la evaluación de riesgos es un factor clave para el establecimiento de objetivos. Por su parte el desempeño es importante porque da seguimiento a los posibles cambios que pueden afectar a la consecución de los objetivos.

Fuente: Elaboración Propia

En este componente del COSO 2013 se establecen los objetivos identificando los riesgos y el impacto que podrían ocasionar en la organización a su vez, en este modelo se enfoca solamente en los objetivos del negocio que son: objetivos operativos, de información y de cumplimiento. En el segundo componente del COSO ERM 2017, toma como punto de partida la gestión de riesgos. El ERM evalúa el desarrollo de la estrategia y objetivos para apoyar a la misión, visión y valores clave. En este componente también se crea un perfil de riesgo que ayudara a la alta dirección a elegir la mejor estrategia. Otro aspecto innovador es la integración de la gestión de riesgo empresarial con las actividades netas del negocio.

Tabla 8.

Diferencias del tercer componente

COSO 2013		COSO ERM 2017	
Componente	Principio.	Componente	Principio.
Actividades de control.	10.-Selecciona y desarrolla actividades de control.		

11.-Selecciona y desarrolla los controles generales sobre la tecnología.	
12.-Despliega mediante políticas y procedimientos.	
Las actividades de control están establecidas para garantizar el cumplimiento de políticas y procedimientos de la organización.	No aplica.

Fuente: Elaboración Propia

Toda organización necesita de una serie de normas, procedimientos y políticas establecidas que garanticen el cumplimiento de las instrucciones que da la alta gerencia para mitigar los riesgos que pueden afectar al cumplimiento de objetivo. Lo que respecta al COSO ERM 2017, las actividades de control no están inmersas en este, pero si están relacionadas al componente de desempeño, especialmente al principio donde menciona la implementación de una respuesta al riesgo.

Tabla 9.

Diferencias del cuarto componente

COSO 2013		COSO ERM 2017	
Componente	Principios	Componente	Principios.
Información y comunicación.	13.-Usa información relevante.	Revisión y ajuste	15.-Evalua los cambios significativos.
	14.-Comunica internamente.		16.-Revisa el riesgo y el desempeño.
	15.-Comunica externamente.		17.-Persige la mejora de la gestión empresarial
Como lo dice su nombre se encarga de informar cualquier novedad acerca del control interno a las partes interesadas ya sea internas o externas a la organización.		Aprovecha la utilización de sistema de información para capturar y procesar datos. Al utilizar la información obtenida ayuda a los demás componentes para tener un	

respaldo sobre la cultura, el riesgo y el desempeño.

Fuente: Elaboración Propia

En el primer modelo este componente la principal función es informar de la efectividad o deficiencia encontrada en sus sistemas. En el COSO ERM 2017 de igual manera debe informar acerca de los riesgos, pero hace mayor énfasis en la utilización y aprovechamiento de nuevos sistemas tecnológicos para almacenar, procesar y resumir la información relevante para la toma de decisiones.

Tabla 10.

Diferencias del quinto componente

COSO 2013		COSO ERM 2017	
Componente.	Principio.	Componente.	Principio.
Supervisión y monitoreo	16.-Dirige evaluaciones continuas y/o por separado. 17.-Evalúa y comunica diferencias.	Información, comunicación y reporte.	18.-Aprovecha la información y la tecnología. 19.-Comunica información sobre riesgos. 20.-Informa sobre el riesgo, la cultura y el desempeño.
La organización es la responsable de desarrollar, seleccionar y evaluar los sistemas del control interno, para que los directivos puedan aplicar medidas correctivas en el momento oportuno.		Hace relación con la comunicación y la importancia de compartir la información en toda la entidad.	

Fuente: Elaboración Propia

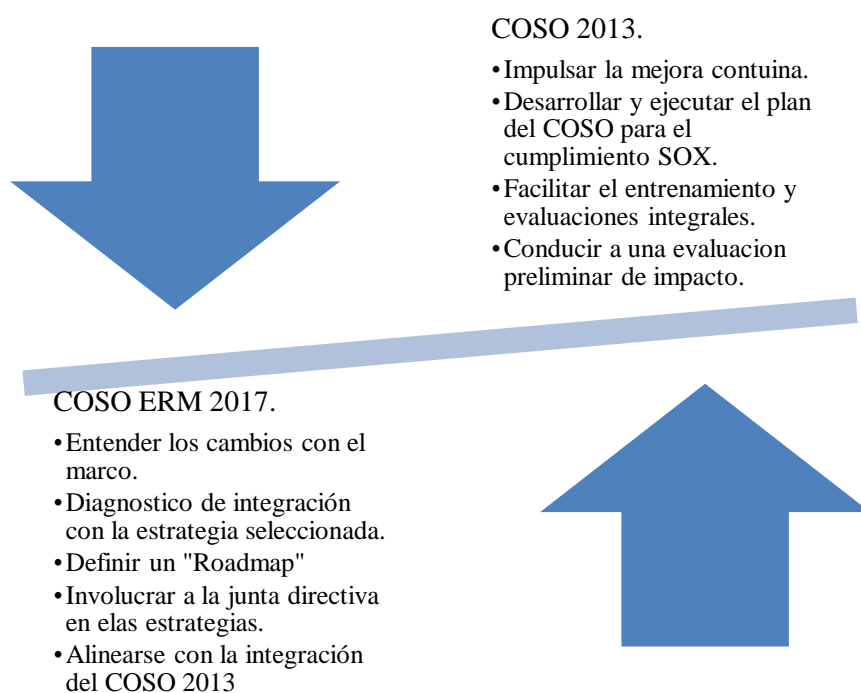
En este componente priorizan el desarrollo de evaluaciones periódicas para verificar el correcto funcionamiento de los principios de control interno. En el COSO ERM 2017 utiliza

toda la información de fuentes internas y externas para que sea apoyo de la gestión de riesgos empresariales.

Estos conjuntos de componentes y principios correspondientes a cada COSO se los deben aplicar según el criterio de profesionales capacitados que busquen la eficiencia de la organización en sí, respetando y haciendo cumplir el conjunto de normas que regulan el desarrollo de actividades tanto administrativas como operativas. La correcta aplicación de estos principios proporcionará un mejor manejo de los recursos dando paso a una mayor confianza entre el personal de la organización.

Ilustración 9.

Implementación de los COSOS 2013-2017



Fuente: Elaboración Propia

Como se observa en el grafico tanto para el COSO 2013 como en el COSO ERM 2017, demanda de una serie de pasos que se deberán seguir y tomar en cuenta para que su implementación en la organización sea la adecuada. Lo que corresponde al COSO 2013

menciona que para la implementación es importante las evaluaciones en el proceso y facilitar la accesibilidad a continuas capacitaciones y entrenamientos para conocer la manera efectiva de aplicar el sistema de control interno. A diferencia del COSO ERM 2017, para su implementación es necesario que la junta directiva y el personal en general entiendan los cambios que existieron de un modelo de COSO al otro, es importante que las estrategias estén bien definidas y relacionadas con el modelo anterior.

A nivel general en las modificaciones que se realizaron de un modelo del COSO al más actual, se evidencio puntos muy importantes que dan nuevos enfoques a elementos importantes dentro de la organización como lo son:

- Cultura de riesgo.
- Definir la estrategia a emplearse.
- Utilización de un perfil de riesgos.
- Integración de la gestión de riesgo empresarial.
- Una visión de cartera.
- Aprovechamiento de la tecnología de la información.

Al comparar y analizar todas las características de cada COSO nos podemos dar cuenta de la incidencia que tiene el modelo COSO 2013 y el COSO ERM 2017, el primer modelo se centra en el control interno de la empresa. Este modelo por sus características genera un criterio o perspectiva de control para la administración, ya que se aplicó principios para ejercer funciones de cumplimiento en la empresa. Lo que se refiere al criterio incide en el enfoque que da este modelo con sus objetivos operativos, de información y cumplimiento que buscan que todos los departamentos y actores estén sujetos a un sistema integrado de control interno, con esto, se toma como base los riesgos para establecer una supervisión adecuada. Las normas internas también inciden al momento de aplicar este sistema, ya que el área administrativa

busca un control de todas las actividades desarrolladas y posibles eventualidades que pueden interrumpir dichas actividades, por ello demandan de un análisis para que estas normas o reglamento se ajuste al sistema y a las necesidades de la empresa. Lo que se refiere al tema de procedimientos, un sistema necesita de procedimientos establecidos ya que estos inciden al momento de evaluar el sistema de control interno, el sistema indica que las evaluaciones deben ser continuas y puntuales para que la administración determine el funcionamiento del sistema, esto con la utilización de herramientas ilustrativas como son formularios o plantillas elaboradas por profesionales capacitados.

Ahora, con el COSO ERM 2017 los criterios, normas y procedimientos fueron sujetos al cambio, ya que contiene nuevas estrategias para administrar el negocio relacionados con la manera de gestionar los riesgos. Con esto, la metodología de este sistema incidió en los criterios de los administradores, puesto que esta metodología se alinea con los objetivos estratégicos y el nivel de desempeño de la empresa, esta metodología nos indica directrices para identificar riesgos, la manera apropiada para documentarlos y como medirlos con el desempeño y conocer su impacto en la empresa. Estos antecedentes o cambios también repercuten en los procedimientos que se aplican con este modelo, ya que por el avance del tiempo obliga a que los procesos se vayan automatizando con el uso de la tecnología, los procesos buscan la especialización de diferentes técnicas operativas y de análisis buscando profesionales capaces en cada área.

VENTAJAS

- Presenta nuevas ideas para que las organizaciones asuman y analicen el riesgo al que se enfrentan, generando una visión más amplia de todo el entorno del negocio relacionándolo con los objetivos planteados ya que el modelo anterior se enfoca más que todo al control interno de la organización.

- Permite que los directivos lleven un monitoreo continuo con evaluaciones a las diferentes áreas, pudiendo así conocer la manera más adecuada de gestionar los riesgos y que estos no interrumpen en lograr los objetivos.
- El COSO ERM 2017 muestra la necesidad de crear una sana cultura en la organización, desarrollando la práctica de valores éticos, ya que por el avance de la tecnología y automatización de procesos han dado paso a nuevos fraudes, por ello la importancia de la aplicación del modelo, esto con profesionales capacitados estableciendo las pautas necesarias para la comprensión de estos factores por todos los miembros de la empresa.
- Busca la mejora continua, de esta manera se establece objetivos medibles y relacionados con el desempeño de las actividades, el establecimiento de estos objetivos ayudará a la empresa a alinear el rendimiento con la gestión de riesgos.
- Evalúa cambios significativos que se dieron a partir de la gestión de riesgos anteriores, esto con la ayuda del uso de las TIC en el almacenamiento y procesamiento de datos porque de esta manera contribuye a la toma de decisiones basándose en hechos pasados.

CAPÍTULO V

5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

En conclusión, hablando en términos generales el modelo del 2013 a pesar de ser un sistema confiable de control interno con bases en los anteriores modelos, existen varios temas que no se tomaron en cuenta como en el segundo componente de evaluación de riesgos, donde se hace mención a los objetivos que tiene el COSO 2013 mas no a temas importantes como crear un perfil de riesgo para poder medir el desempeño y el impacto que este puede tener en la empresa. Otro factor importante que no se tomo en cuenta es el uso apropiado de la tecnología para el uso de la administración, todo lo contrario del modelo 2017, donde en el cuarto componente de revisión y ajuste menciona la utilización de sistemas tecnológicos para almacenar, procesar y resumir información.

Múltiples factores han influido en las modificaciones que se han realizado en el COSO desde su creación. El COSO 2013 por el hecho que coincide en aspectos generales con el modelo más actual se toman decisiones erróneas al momento de decidir ya que se desconoce las ventajas que conlleva aplicar el modelo 2017. No todas las organizaciones tienen el conocimiento de lo que incide aplicar cualquiera de los dos modelos, a pesar de tener sus ventajas es necesario un estudio y análisis para su correcta aplicación y seguimiento.

5.2 Recomendaciones

Haciendo referencia a la primera conclusión se recomienda que los sistemas utilizados ya sean en administración, operacionales o en diferentes ámbitos necesitan ser actualizados y acoplarlos al entorno que sea más conveniente para la empresa, se recomienda que los sistemas vayan avanzando con el tiempo, que sean innovadores, flexibles y sujetos al cambio, como se

pudo observar en la investigación estas modificaciones dieron paso a nuevas maneras de ver el entorno del negocio con nuevas ideas y estrategias.

Es cierto que los dos modelos tanto el COSO 2013 y el COSO ERM 2017 son parecidos en su contenido, sin embargo, se recomienda que internamente en la empresa se socialice y se conozca por parte de todos los colaboradores la aplicación del sistema, ya que el desconocimiento u omisión de procesos pueden alterar los resultados esperados. Las empresas sin importar su actividad, tamaño o complejidad deben realizar un estudio previo y análisis de las ventajas que conlleva aplicar un sistema u otro, de esta manera se complementará la administración para la toma de decisiones.

6 BIBLIOGRAFÍA

- Abella, R. (2006). COSO II y la gestión integral de riesgos del negocio. *Estrategia Financiera.*, 21-24.
- Ablan, N., & Méndes, Z. (2010). Los sistemas de control interno en los entes descentralizados estatales y municipales desde la perspectiva COSO. *Visión Comercial.*, 5-17.
- Albert, T., & Torres, L. (Marzo de 2019). *Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas* . Obtenido de https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/628051/Canaza_TA.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Arteaga, C., & Cadena, J. (Abril de 2019). *ESPE*. Obtenido de <https://repositorio.espe.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/21000/20344/T-ESPE-039142.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Badillo, J. (2006). *Control Interno - Marco Integrado*. Quito: Ernst y Young.
- Badillo, J. (2 de abril de 2020). *Instituto Uruguayo de Auditoría Interna*. Obtenido de <http://www.iuai.org.uy/uploads/presentaciones/jornadas/9/PANEL-%20PERSPECTIVAS%20DE%20LA%20AUDITORIA%20INTERNA%20BADILLO.pdf>
- Barrio, S. (2019). Nuevas tendencias en la gestión de riesgos del control interno. *Auditoría y Gestión de Fondos Públicos.*, 43-51.
- Bertani, A., Polesello, M., Sanchez, M., & Troila, A. (3 de junio de 2014). *COSO I y COSO II, una propuesta integrada*. Obtenido de http://ediunc.bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/6694/bertanipolesellosancheztroila-tesisfce.pdf
- Burns, J., & Simer, B. (2013). COSO mejora su Control Interno - Estructura conceptual integrada. *Heads Up*, 2-16.
- Cevallos, D., Moreno, C., & Chávez, Á. (2018). La Auditoría Interna como herramienta efectiva para la prevención de fraudes en las empresas familiares. *Revista Universidad y Sociedad*.
- De La Torre, M. (2018). Gestión del riesgo organizacional de fraude y el rol de la Auditoría Interna. *Contabilidad y Negocios*, 57-69.
- Estupiñan, R. (2015). *Control Interno y Fraudes*. Medellín: ECOE.

- Flores, L. (2021). *PROPUESTA DE CONTROL INTERNO BASADO EN LA METODOLOGÍA COSO III EN LA FABRICADORA DE CALZADOS JAGUAR SAC, TRUJILLO 2019*. Trujillo: UPN.
- Galaz, Yamazaki, & Urquiza. (10 de mayo de 2013). *Deloitte*. Obtenido de <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/mx/Documents/risk/COSO-Sesion1.pdf>
- GlobalSuite. (Enero de 2023). *¿Qué es el Modelo COSO? Cómo gestionar los riesgos*. Obtenido de <https://www.globalsuitesolutions.com/es/que-es-modelo-coso/>
- González, R. (2017). Marco Integrado de Control Interno. Modelo COSO III. *Qualpro Consulting*, 1-39.
- Guzmán, M. (14 de junio de 2016). *DocPlayer*. Obtenido de <https://docplayer.es/12471920-Actualizacion-sobre-coso-liderazgo-de-pensamiento-para-mejorar-su-organizacion-robert-hirth-presidente-coso.html>
- Hirth, R., & Chesley, D. (Junio de 2017). *COSO*. Obtenido de https://iaiecuador.org/documentos/Resumen_ejecutivo_cosoERM.pdf
- Hurtarte, R. (15 de mayo de 2013). *Estrategias para Implementar*. Obtenido de <https://cpa.org.gt/wp-content/uploads/2018/07/COSO-2013-.pdf>
- Jiménez, H., Juárez, G., Manzo, V., Patiño, M., & Tesenia, S. (Marzo de 2015). *Instituto Pilotecnica Nacional*. Obtenido de <https://tesis.ipn.mx/jspui/bitstream/123456789/19925/1/CONTROL%20INTERNO%20COSO%202013%20ENFOCADO%20A%20PyME%20C2%B4s.pdf>
- Lema, S. (Julio de 2018). *Universidad Central del Ecuador*. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/16839/1/T-UCE-0003-CAD-061.pdf>
- Lindao, C. (2021). *Gestión de riesgos financieros y tributarios para el sector de centros comerciales de la ciudad de Guayaquil, basado en el marco integrado COSO ERM*. Guayaquil}: repositorio UTEG.
- Manosalvas, R., Cartagena, E., & Baque, K. (2019). Gestión de control interno para disminuir el riesgo de quiebra en la empresa Capasepri. *Dilemas Contemporáneos*, 1-17.
- Mayorga, A. (2021). *Desarrollo de una metodología para la administración de riesgos corporativos en una empresa farmacéutica de Latinoamérica, basada en el marco COSO ERM 2017*. Quito: repositorio UASB.

- Olaya, J. (Septiembre de 2017). *COSO ERM 2017. Establece un antes y un después en la gestión de riesgos*. Obtenido de <https://www.linkedin.com/pulse/coso-erm-2017-establece-un-antes-y-despu%C3%A9s-en-la-de-olaya-t-phd/?originalSubdomain=es>
- Olaya, J. (10 de septiembre de 2017). *WARWICK*.
- Ortiz, G. (2021). Control Interno COSO ERM aplicado al talento humano del sector público en Ecuador. *Enfoque*, 32-39.
- Pessoa, J. (2021). *Análise de controles internos a partir da percepção de gestor de entidades de pequeno porte: um estudo de caso baseado no modelo integrado de estratégia e performance do coso (2017)*. Lima: repositorio UFPB.
- Portugal, I. (2021). Una auditoría más eficaz después del COSO ERM 2017 o de la ISO 31000:2009. *Perspectiva Empresarial*, 73-82.
- Quinaluisa, V., Ponce, A., Muñoz, C., Ortega, F., & Perez, A. (2018). El control interno y sus herramientas de aplicación entre COSO y COCO. *Cofin Habana*, 268-283.
- Racines, F. (2020). *COSO-gestión de riesgo empresarial*. Quito: IAIE.
- Ramírez, A. (18 de septiembre de 2020). *PwC*. Obtenido de <https://www.pwc.com/mx/es/coso-erm-framework.html#:~:text=El%20marco%20COSO%20ERM%202017%20propone%20beneficios%20en%20tres%20vertientes,su%20impacto%20en%20el%20negocio>.
- Riveros, A. (23 de julio de 2020). *EALDE BUSINESS SCHOOL*. Obtenido de <https://www.ealde.es/marco-coso-riesgos/>
- Roa, M., Mejía, G., & Rubio, C. (24 de Octubre de 2017). COSO ERM 2017 y la generación de valor. *Doc Player*, 10. Obtenido de <https://docplayer.es/62346107-Coso-erm-2017-y-la-generacion-de-valor-octubre-24-de-2017.html>
- Romero, J. (31 de agosto de 2012). *Control Interno y sus 5 componentes*. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/control-interno-5-componentes-segun-coso/>
- Soto, T. (Octubre de 2021). *Auditoría Interna y Gestión de Riesgos*. Obtenido de https://auditoresinternos.es/uploads/media_items/lfp_auditor%C3%ADa-interna-y-gestion-de-riesgos_102021.original.pdf

7 ANEXOS

ANEXO 1

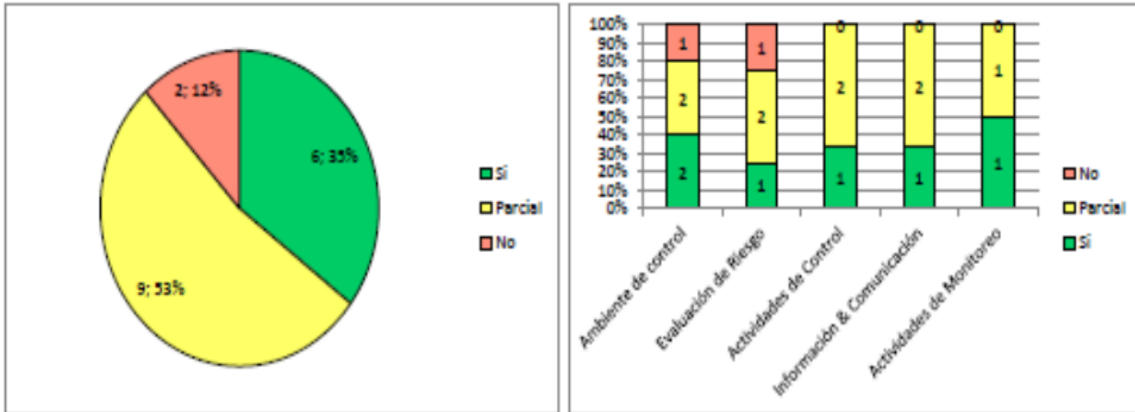
EVALUACIÓN IMPLEMENTACIÓN DE 17 PRINCIPIOS DE CONTROL INTERNO-COSO 2013.					
N°	Componentes y principios	Implementación			Plan de acción
		Si	Parcial	No	
1. AMBIENTE DE CONTROL.					
1.	Demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos.		X		
2.	Ejerce la responsabilidad de supervisión.	X			
3.	Establece la estructura, la autoridad y la responsabilidad.		X		
4.	Demuestra compromiso con la competencia	X			
5.	Aplica la rendición de cuentas			X	
2. EVALUACIÓN DE RIESGOS.					
6.	Se especifica los objetivos adecuados.	X			
7.	Identifica y analiza los riesgos.		X		
8.	Evalúa el riesgo de fraude.			X	
9.	Identifica y analiza los cambios significativos.		X		
3. ACTIVIDADES DE CONTROL					
10.	Selección y desarrolla actividades de control.	X			
11.	Selecciona y desarrolla controles generales para la tecnología.		X		
12.	Se implementa a través de políticas y procedimientos.		X		
4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.					
13.	Utiliza la información pertinente.	X			
14.	Existe comunicación interna.		X		
15.	Existe comunicación externa.		X		
5. ACTIVIDADES DE MONITOREO					
16.	Se realiza evaluaciones continuas y/o separadas.	X			
17.	Evalúa y comunica las deficiencias.		X		
TOTAL		6 35%	9 53%	2 12%	

Fuente: Instituto Uruguayo de Auditoría

Elaborado: Dennys Verdezoto

1. EVALUACIÓN PRELIMINAR

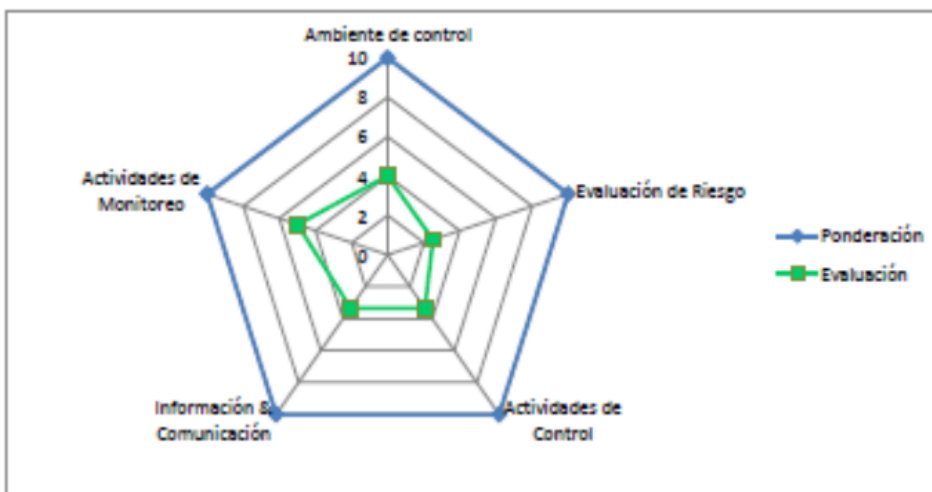
Concepto	Ambiente de control	Evaluación de Riesgo	Actividades de Control	Información & Comunicación	Actividades de Monitoreo	Total
Si	2	1	1	1	1	6
Parcial	2	2	2	2	1	9
No	1	1	0	0	0	2
Total	5	4	3	3	2	17



Fuente y Elaboración: Instituto Uruguayo de Auditoría.

2. EVALUACIÓN FINAL

Concepto	Ambiente de control	Evaluación de Riesgo	Actividades de Control	Información & Comunicación	Actividades de Monitoreo	Total
Implementado (si)	2	1	1	1	1	6
No Implementado (no, parcial)	3	3	2	2	1	11
Ponderación	10	10	10	10	10	17
Evaluación	4,00	2,50	3,33	3,33	5,00	



Fuente y Elaboración: Instituto Uruguayo de Audito

ANEXO 2

EVALUACIÓN. IMPLEMENTACIÓN DE 20 PRINCIPIOS DE COSO ERM 2017.				
1. Gobierno y cultura				
Principio	Punto de reflexión.	Calificación.		
1. Supervisión de riesgos a través del consejo de administración.	¿El Reglamento del consejo de administración establece sus competencias en materia de supervisión de gestión de riesgos?			
	¿Los miembros del consejo de administración reciben formación personalizada para cumplir con sus deberes de supervisión de la gestión de riesgos?			
	¿Existe una política de gestión de riesgos, aprobada por el consejo de administración, donde se establecen los principales roles, responsabilidades y competencias?			
	¿La política de gestión de riesgos es consistente con otros marcos relacionados (p. ej: seguridad, calidad, cumplimiento, etc.)?			
2. Establecer estructuras operativas.	¿La compañía ha articulado un marco formal de gestión de riesgos?			
	¿El marco es consistente con otros marcos relacionados (p.ej.: seguridad, calidad, cumplimiento, etc.)?			
	¿El marco de gestión de riesgos se comunica ampliamente a través de la compañía?			
	· ¿Están claramente establecidos los flujos de aprobación y reporte en la gestión de riesgos?			
	¿Están claramente identificados los agentes de 1ª, 2ª y 3ª Línea en las principales áreas de la compañía?			

	¿Existe un Comité de Riesgos o se tratan dichos asuntos en alguno de los comités existentes?			
	¿Los responsables de riesgos de las áreas/líneas de negocio (p.ej. Seguridad, Cliente, RRHH, Legal, ¿etc.) comparecen periódicamente en dicho comité?			
3. Define la cultura deseada	¿Existe un Código Ético?			
	¿La compañía personaliza su marco de gestión de riesgos basado en su cultura?			
	¿La política de riesgos refleja los principios de comportamiento esperado, conforme a lo previsto en el Código Ético de la compañía?			
4. Demuestra compromiso con los valores clave.	¿Demuestra la alta dirección, con su comportamiento, su compromiso con los valores de la compañía (tone at the top)?			
	¿Demuestra la alta dirección, con su comportamiento, su compromiso con ERM (tone at the top)?			
	¿Los miembros del Comité de Riesgos promueven activamente la cultura de gestión de riesgos entre el personal de sus áreas de responsabilidad?			
	¿El proceso de incorporación de nuevos empleados incorpora un módulo de culturización sobre riesgos?			
	¿Se realizan mediciones / evaluaciones de forma regular sobre el nivel de cultura de riesgos entre los empleados?			
5. Atrae, desarrolla y retiene a profesionales capacitados.	¿Existe un programa de gestión del talento?			
	¿Existe una política de la compañía, soportando su compromiso con el desarrollo de los empleados, un sistema de compensación justo, la diversidad y el respeto de los derechos humanos?			
	¿El personal de gestión de riesgos dispone de las habilidades y conocimiento necesario para realizar sus tareas?			

	¿Los objetivos del personal de gestión de riesgos están alineados con los de la función ERM?			
	¿Existe un plan de sucesión para los puestos clave de gestión de riesgos?			
2. Estrategia y definición de objetivos				
6. Analiza el contexto empresarial.	¿Existe un Plan estratégico aprobado por el consejo de administración?			
	¿El registro/inventario de riesgos refleja los factores internos y externos que puedan repercutir sobre los objetivos de la compañía (estratégicos, de operaciones, etc.)?			
	¿Se analiza de forma sistemática la información externa para identificar los cambios relevantes en el contexto del negocio e identificar riesgos emergentes?			
	¿Se analiza de forma sistemática la información interna para identificar los cambios relevantes en el contexto de negocio e identificar riesgos emergentes?			
7. Define el apetito de riesgo	· ¿Existe una "declaración del apetito de riesgo" adecuadamente formalizada?			
	¿Es competencia exclusiva del consejo de administración la definición del apetito de riesgo?			
	· ¿Se promueve activamente que la alta dirección y los agentes clave ERM conozcan el apetito de riesgo de la compañía?			
	¿Se considera el apetito de riesgo en los procesos de toma de decisiones?			
	¿Se involucra al consejo de administración en la toma de decisiones que pudieran implicar incumplir con el apetito de riesgo establecido?			
	¿Se monitoriza activamente el cumplimiento con el apetito de riesgo?			

8. Evalúa estrategias alternativas	¿La estrategia de la compañía está alineada con su misión, visión y valores?			
	En el proceso de planificación estratégica, ¿se evalúan estrategias alternativas, analizándose los riesgos y oportunidades asociados basándose en metodologías probadas (p.ej.: técnicas estadísticas, simulación de Montecarlo, matrices de correlaciones, etc.)?			
	¿Participan sistemáticamente los agentes clave ERM o el Comité de Riesgos en el proceso de planificación estratégica?			
9. Formula objetivos de negocio.	¿Los objetivos estratégicos de la compañía están alineados con el apetito de riesgo establecido?			
	· ¿Los objetivos estratégicos son desarrollados en objetivos de operaciones, financieros, cumplimiento			
	¿Están los objetivos de los empleados alineados a los objetivos estratégicos de la compañía?			
	¿Se definen y actualizan los niveles de tolerancia al riesgo para todos los riesgos clave, con la aprobación del consejo de administración?			
	¿Se consideran los niveles de tolerancia al riesgo en los procesos de toma de decisiones?			
	¿Se monitoriza activamente el cumplimiento con los niveles de tolerancia al riesgo?			
	¿Se gestionan caso a caso las excepciones al cumplimiento con la tolerancia al riesgo y requieren aprobación de la alta dirección y/o el consejo de administración?			
3. Desempeño				
10. Identifica el riesgo.	¿Existen procesos para identificar sistemáticamente los principales riesgos y			

	oportunidades que repercuten en la consecución de los objetivos estratégicos y de negocio?			
	¿Se identifican y evalúan los riesgos periódicamente, al menos con carácter anual?			
	· ¿Existe una taxonomía de riesgos para catalogar los riesgos por tipología?			
	¿Se definen KRIs (Key Risk Indicators) para identificar proactivamente riesgos con crecientes o emergentes?			
11. Evalúa la gravedad del riesgo.	¿Se evalúa el impacto y probabilidad de los riesgos identificados con criterios homogéneos preestablecidos?			
	¿Se cuantifica el impacto económico de los riesgos, siempre que sea posible?			
	¿Se considera el impacto reputacional de los riesgos?			
	¿Se determina la gravedad del riesgo con técnicas de análisis determinístico (p. ej.: análisis de sensibilidad)?			
	¿Se determina la gravedad del riesgo con técnicas de análisis probabilístico (p. ej.: simulación de Montecarlo)?			
12. Prioriza los riesgos.	¿Los riesgos se priorizan en base a su impacto y probabilidad de ocurrencia?			
	¿Los riesgos se representan en un mapa de riesgos (p. ej.: mapa de calor) que habilita su priorización?			
	¿Se monitoriza sistemáticamente que la severidad de los riesgos cumple con el apetito de / tolerancia al riesgo establecidos?			
13. Implementa respuesta ante los riesgos.	· ¿Se definen planes para gestionar todos los riesgos identificados (p. ej.: aceptar, evitar, mitigar, o transferir)?			
	· ¿Se asigna un responsable y fecha de ejecución para gestionar cada uno de los riesgos identificados?			

14. Desarrolla una visión a nivel de cartera.	¿Existe un registro/inventario de riesgos centralizado a nivel de unidad de negocios?			
	¿Se analizan las posibles interdependencias entre los riesgos identificados en cada unidad de negocio, para obtener una visión de cartera a ese nivel?			
	¿Existe un registro/inventario de riesgos centralizado a nivel de unidad de la entidad?			
	¿Se elabora una visión integrada, a nivel de la entidad, de los riesgos identificados en las distintas unidades de negocio, aplicando metodologías probadas (p. ej.: técnicas estadísticas, análisis de sensibilidad, simulación de Montecarlo, matrices de correlaciones, etc.)?			
4. Análisis y revisión				
15. Evalúa los cambios significativos	¿Existe un proceso de monitorización para identificar periódicamente los cambios del contexto empresarial (p. ej.: los factores internos y externos) con posible impacto en la consecución de los objetivos de la compañía?			
	¿Se actualiza periódicamente el registro/inventario de riesgos de la compañía, incorporando temas emergentes o cambios en el contexto de negocio?			
	¿El Comité de Riesgos se reúne periódicamente para analizar, concluir y actualizar el perfil de riesgos de la compañía?			
	¿Se dispone de un proceso de reporte de urgencia o por excepción (p. ej.: fuera del calendario de reporte formalmente establecido)?			
	¿Existe un proceso de monitorización para identificar periódicamente los cambios del contexto empresarial (p. ej.: los factores internos y externos) con posible impacto en la consecución de los objetivos de la compañía?			

	Se actualiza periódicamente el registro/inventario de riesgos de la compañía, incorporando temas emergentes o cambios en el contexto de negocio?			
	¿El Comité de Riesgos se reúne periódicamente para analizar, concluir y actualizar el perfil de riesgos de la compañía?			
	¿Se dispone de un proceso de reporte de urgencia o por excepción (p. ej.: fuera del calendario de reporte formalmente establecido)?			
16. Revisa el riesgo y el desempeño	· ¿La compañía realiza un seguimiento periódico del grado de desempeño para los principales objetivos establecidos?			
17. Persigue la mejora de la gestión de riesgo empresarial.	· ¿La compañía revisa la idoneidad y actualiza su marco de gestión de riesgos periódicamente (p. ej.: auditorías)?			
	· ¿Se han implantado mejoras significativas en el proceso de gestión de riesgos en el último año?			
5. Información, comunicación y reporte.				
18. Aprovecha la Información y la tecnología.	¿Los miembros del Comité de Riesgos tienen acceso directo a la información de riesgos que necesitan para cumplir con sus responsabilidades de supervisión?			
	¿Se dispone de una herramienta informática de ERM?			
	¿Los agentes de 1ª y 2ª Línea tienen acceso directo a la herramienta para la carga, análisis y reporting de los riesgos bajo su responsabilidad?			
	¿Se hace uso de herramientas de tecnología punta (p. ej.: data analytics, big data, inteligencia artificial) para complementar las actividades de ERM?			
19. Comunica información sobre riesgos.	¿Están claramente establecidos los flujos de aprobación y reporte de la información en materia de riesgos			
	¿Se reportan periódicamente (al menos de forma anual) los principales riesgos de la compañía al consejo de administración vía la Comisión de Auditoría?			

20. Informa sobre el riesgo, la cultura y el desempeño	¿Existen procesos de reporting customizados a los diferentes niveles organizativos?			
	· ¿El proceso de gestión de riesgos proporciona la información necesaria para el reporte de información pública (p.ej. Cuentas Anuales, 20F, Informe Anual de Gobierno Corporativo, ¿etc.)?			
	¿Se utilizan métricas de monitorización del riesgo (KRIs) para alertar respecto de riesgos crecientes o emergentes?			
	· ¿Se reporta una visión tanto cualitativa (tendencia histórica, perspectiva futura, nivel de aseguramiento, etc.) como cuantitativa (nivel de exposición, nivel máximo, análisis de sensibilidad y test de estrés, etc.) de los principales riesgos?			
	¿Se reportan los riesgos materializados y su impacto real sobre los objetivos de la compañía?			

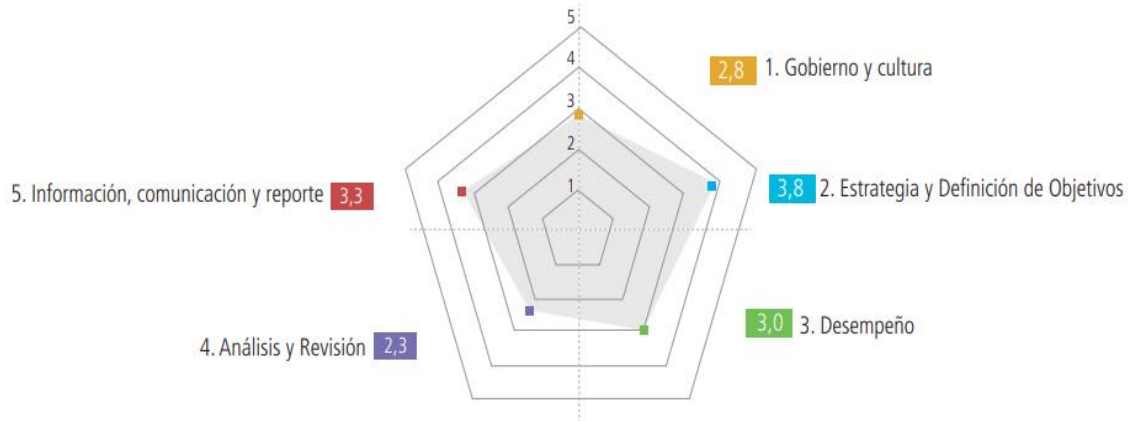
Fuente: Instituto de Auditores Internos España.

Elaboración: Dennys Verdezoto

RESUMEN DE RESULTADOS

	CALIFICACIÓN					
	Componente	Principio 1	Principio 2	Principio 3	Principio 4	Principio 5
1. GOBIERNO Y CULTURA	2,8	2,5	2,5	4,3	2,8	1,8
2. ESTRATEGIA Y DEFINICIÓN DE OBJETIVOS	3,8	3,8	3,7	4,0	3,7	
3. DESEMPEÑO	3,0	2,5	2,6	4,0	2,5	3,3
4. ANÁLISIS Y REVISIÓN	2,3	1,8	3,0	2,0		
5. INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y REPORTE	3,3	3,8	4,5	1,5		
PROGRAMA ERM						3,0

CALIFICACIÓN DE LOS COMPONENTES



Fuente y Elaboración: Instituto de Auditores Internos de España.